PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 23 de Junio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.135

EL ASUNTO DEL DÍA

La renuncia del doctor Zeballos

NOTICIAS DIVERSAS

Un diario de las diez de la mañana, que figura entre los enemigos más ardientes del batllismo y, sin embargo, viene descubriendo y pregonando los triunfos del batllismo, anuncia que deben incorporarse al número de esos triunfos, la ausencia del Presidente de la República en la reunión de la Junta y la adopción del procedimiento escrito.

Evidentemente se trata de una broma. Calificar de triunfo del batllismo una resolución sostenida por los doctores Blanco, Ramírez y Herrero y Espinosa y sancionada por la gran mayoría de la asamblea, tiene todo el aspecto de una humorada; y en cuanto á la ausencia del doctor Williman, para comprender que también hay humorada en interpretarla como victoria batllista basta decir que el mismo diario agrega que el doctor Viera se retiró disgustado por ella. Con que, ya pueden darse cuenta los lectores: el doctor Viera disgustado por un triunfo batllista!...

Por lo demás, entendemos que el doctor Viera no se retiró disgustado por nada ni con nadie.

La renuncia del canciller

La renuncia del doctor Zeballos ha sido también objeto de animados comentarios, y á la verdad que el documento vale la pena. Después de lamentarse durante una hora, dice que no se queja, y después de hablar hora y media, sale asegurando al Presidente su silencio! Pero, lo que no tiene precio es la parte que se refiere á nuestro país. «Respecto al Uruguay, ha dicho el excanciller, es notorio que el poderoso partido nacionalista, notable núcleo de estadistas, y los colorados independientes, no participan de la agitación infundada contra nuestro país, so pretexto de atacar á mi persona, como si yo gestionára negocios privados y no de la Argentina. Aquellos dignos exponentes de sensatez y fuerza del Uruguay, saben que yo no tengo prevenciones contra su patria». El canciller estaba, pues, mal con el gobierno y bien con la oposición, lo que suele ser timbre de honor para un ciudadano, pero no es, ciertamente, la posición que corresponde al ministro de Relaciones Exteriores de una nación extranjera.

Otro rasgo interesante del documento á que nos referimos es la despedida. Varón prudente y fuerte, se llama á sí mismo el doctor Zeballos. Aristóbulo del Valle que era un pigmeo á su lado al hacer la historia de su breve gobierno decía: «Así terminó el ministerio de un hombre de buena voluntad que echó sobre sí la más tremenda responsabilidad que haya pesado sobre un argentino». El doctor Zeballos modifica la frase y exclama; «Así cayó un varón prudente y fuerte». Otros tiempos, otras frases...

La prensa bonaerense

No hay duda de que algo del mal de la ex-cancillería se ha enfiltrado en los grandes diarios argentinos. En primer lugar, vá resultando bastante difícil llegar hasta el fondo de su pensamiento, en el vaivén de las manifestaciones fraternales y de los desplantes cuasi imperialistas. En ciertos momentos, uno se pregunta con asombro. ¿Pero para quiénes escriben estos hombres? interrogación qué podría ser, con diferentes vocablos, aquella de Larra. ¿A quién se engaña aquí? No hay medio de que opinen sobre la manifestación terminante del ministro Betveder prohijada por el ministro Zeballos, proclamando la tésis del Plata exclusivamente argentino. Lo único que ellos saben es que toda discusión es inoportuna, extemporánea, y por ahí siguen los calificativos. Vale decir: ellos sientan una doctrina que atenta brutalmente contra los derechos de nuestro país, y nosotros debemos callarnos porque la discusión es inoportuna.

Ahora, parece que *La Nación* califica al arbitraje, de lirismo. Pero esto es tan estupendo que no queremos atenernos al resumen telegráfico del artículo, de modo que esperaremos á mañana para comentarlo.

La legación argentina

Circuló ayer el rumor de que el ministro Guesalaga sería sustituido en la Legación Argentina.

Se señalaba como candidatos á remplazarlo á los doctores Manuel Augusto Montes de Oca, Ramón J. Cárcano y Epifanio Portela. Cualquiera de los tres —dicho sea sin inferir agravio al señor Guesalaga—sería recibido con simpatía entre nosotros. Los dos primeros son casados con damas orientales y el último está vinculado por estrechos lazos de parentesco á varias de nuestras familias. Sin embargo, á pesar de haber pedido informes á nuestro corresponsal en Buenos Aires, á la hora en que escribimos ningun dato nos ha trasmitido al respecto.

La opinión del doctor Castro

El doctor Juan Pedro Castro envió ayer al ministro de Relaciones Exteriores su opinión escrita sobre la cuestión del Plata, que había preparado comprendiendo que su salud le impediría concurrir á la reunión.

He aquí los telegramas recibidos de Buenos Aires que se relacionan con estos asuntos:

Buenos Aires, Junio 22.

La Prensa aplaude el nombramiento del señor de la Plaza para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores y le aconseja que siga la política anterior sin dejarse influir por nadie, ni aceptar seducciones importadas y prestigiadas desde afuera.

Buenos Aires, 22.

Se firmó un decreto aceptando la renuncia del doctor Zeballos y nombrando al doctor Victorino de la Plaza, ministro de Relaciones Exteriores y al doctor Rómulo Naón, ministro de Justicia. Se señala el día 25 del corriente para que ambos presten juramento.

Se asegura que el doctor de la Plaza pedirá á los subsecretarios del Ministerio de Relaciones Exteriores que continúen en sus puestos.

Una nota del Ministro del Interior pasada á nombre del Presidente de la República al doctor Zeballos notificándole la aceptación de su renuncia, dice: «Cumplo con el deber de significar á usted lo sensible que es para el gobierno el verse en el caso de aceptar su renuncia y privarse de su importante colaboración en los elevados puestos de labor y confianza, de los que usted se separa. Al comunicarle esta resolución me es grato manifestarle el agradecimiento del gobierno por los importantes servicios prestados á la nación y expresarle mis sentimientos personales con que lamenta su separación de las tareas del gobierno.»

Buenos Aires, Junio 22.

El señor Victorino de la Plaza antes de aceptar la cartera de relaciones exteriores conferenció durante una hora con el Presidente de la República quien le dió á conocer sus ideas sobre la orientación política interna y externa, con las que se manifestó de perfecto acuerdo.

BUENOS AIRES, 22—«La Nación» de hoy lunes, critica los términos en que esté concebida la renuncia del doctor Zeballos, diciendo que la clasificación de los partidos uruguayos que hace en ella, no tiene precio y demuestra como entendía Zeballos su equilibrio protocolar.

Eso divertirá, agrega, sensatamente «La Nación», á muchos de nuestros vecinos transplatenses.

Después, dice «La Nación», que en vano Zeballos proclama su amor á la concordia, pues las más insignificantes desavenencias se inflaron, como por ejemplo, el incidente del vapor «Constitución», convirtiéndose en problema jurisdiccional.

Esta opinión de «La Nación» así como su editorial sobre las aguas jurisdiccionales, ha sido objeto de favorables comentarios por parte del público sensato.

—El mismo diario asegura que con el doctor de la Plaza en el ministerio de Relaciones Exteriores, nuestra política internacional no sufrirá un vuelco y se volverá á las relaciones fáciles de otro tiempo con los fraternales amigos los orientales, viejos aliados de Caseros y del Paraguay.

«La Prensa» de hoy lunes, en su editorial, dice que la orientación de las ideas del nuevo ministro de Relaciones, públicamente manifestadas, se armoniza con la brújula que guía á la opinión nacional, la misma en que se orientó Zeballos.

La cuestión argentino-brasilera

Buenos Aires, 22.

La Razón de esta tarde dice que, según una versión autorizada, la causa de la renuncia del doctor Zeballos es la siguiente: En la última conferencia de ministros se opuso al proyecto de armamentos para el futuro, explicando el estado actual del problema con el Brasil y la urgencia de solucionarlo inmediatamente, solicitando á aquel gobierno explicaciones sobre el alcance de sus aprestos bélicos, sometiéndole un plan de equivalencia naval ó procediendo sobre el rechazo de esas actitudes á encarar el conflicto con premura y firmeza, obligando al Brasil á resolver en seguida la cuestión armamentos. El Presidente de la República habría entonces resuelto consultar la opinión de algunos ciudadanos espectables.

Se habría consultado al general Roca y al señor Emilio Mitre, quienes respondieron que prestarían todo su apoyo á la actitud que el gobierno asumiera, con la salvedad de que no debía encontrarse frente á la cancillería el doctor Zeballos, cuya política, á su juicio, les parecía agresiva y por lo tanto una causa en contra de la justicia con que se tomara tan extrema resolución. Sobre esas razones el Presidente de la República fundó, según parece, su propósito de sustituir al doctor Zeballos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y colocarlo en el de Justicia, ofrecimiento que éste rechazó.

El diario *Sarmiento* dice que uno de los candidatos á la futura presidencia de la República es el señor Victorino de la Plaza. Agrega el mismo diario que hubo insinuaciones, por parte de los republicanos, para levantar la candidatura presidencial del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Bermejo, pero éste la rechazó.

Gente en la azotea

Buenos Aires, 22.

La Razón, dice, sabe de bastante buen origen que en Montevideo acaba de de aparecer un mapa de la República Oriental con autorización del Gobierno y en el cual figura la isla de Martín García como jurisdicción oriental, cuando siempre ha sido de posesión argentina. Agrega que de confirmarse el hecho sería grave en estos momentos y podría sospecharse fundadamente que el error geográfico ha sido cometido exprofeso con propósitos que no se conciben.

Si la versión se confirmara, dice, nuestra cancillería estaría en el deber de entablar inmediatamente una reclamación en el sentido de que no circulen los expresados mapas dejando á salvo así derechos indiscutibles.

El terremoto de Montevideo

Medidas para el futuro

Va siendo ya pesada la broma que nos dan los progresos metropolitanos con el tejer y destejer en el adoquinado y en las veredas. Primero las obras de saneamiento; luego el cambio de tracción; después las aguas corrientes; ahora la luz eléctrica; mañana el cambio de afirmado: es el caso que hace más de un año que Montevideo vive en pleno terremoto artificial.

Males necesarios, exigencias ineludibles... bueno, bueno: conocemos de memoria las excusas; pero, cuando es forzoso soportar un mal necesario, se hace lo posible por atenuarlo y no por agravarlo. Convenimos en que para mejorar la ciudad hay que remover el adoquinado y las veredas, pero no en que sea conveniente dejar las calles llenas de pozos y de grietas, ni prolongar la tarea durante días y días en cada cuadra, ni emplear tierra en lugar de arena, ni dejar esa tierra durante meses asfixiando á los transeúntes, ni abandonar durante meses también, en la vía pública, los residuos de la obra. Todo esto ha podido ser evitado con un poco de vigilancia, ya que no es humano pedir á las diversas empresas que se ocupen de los intereses del Municipio antes que de los propios.

Así lo decíamos ayer á uno de los señores ediles, quien nos dió, con ese motivo, una buena noticia. La Junta Económico-Administrativa se preocupa de adoptar medidas que impidan para el futuro la repetición de tales abusos, no siendo difícil que se adopte el temperamento de establecer que toda empresa que necesite alterar en cualquier forma el adoquinado ó las veredas, tendrá que comunicarlo á la Junta, debiendo los trabajos efectuarse bajo la dirección de los empleados que aquella designe.

Por nuestra parte, desde luego dejamos constancia de nuestra opinión favorable al proyecto, y además votamos la urgencia para la consideración del mismo.

Proteccionismo y libre cambio

LA REACCION MUNDIAL

Haciamos notar hace algunos días la reacción que contra la tendencia ultra proteccionista, imperante hace poco tiempo en el mundo entero, se hace actualmente sentir en Chile y en la República Argentina.

Conviene ahora llamar la atención sobre el hecho de que la convención del partido republicano reunida en Chicago para designar el sucesor del presidente Roosevelt al formular el programa de la próxima elección, á que deberá sujetarse su candidato, si resultase elegido como todo lo augura, en la parte dominante del documento que se refiere á las cuestiones económicas y comerciales planteadas por el proteccionismo implantado en ese país, aconseja la rectificación del plan iniciado por el ex presidente Mac Kinley.

Con el testimonio irrecusable de la experiencia, en una década proteccionista, el partido republicano se pronuncia por la revisión de la tarifa aduanera, en el sentido de corregir sus excesos y reprimir los abusos que han cometido los trusts, incubados á la sombra de ese régimen de confabulación capitalista.

Sin renunciar al sistema en su esencia razonable, la reforma armoniza las conveniencias recíprocas de la producción y el consumo, por el juego de una tarifa máxima y mínima, instrumento de política comercial, para asegurar por un lado la expansión del intercambio norte-americano, mediante franquicias y reciprocidades de los demás países; y por otro, estableciendo tarifas mínimas y derechos equitativos que, sin gravitar penosamente sobre el consumidor, dejen al industrial una moderada utilidad.

Esta ponderación entre los diversos intereses que el proteccionismo exagerado pone en conflicto está regulada por el criterio empírico de que los artículos extranjeros deben ser gravados por derechos equivalentes á la diferencia entre el precio de éstos y el de los norteamericanos.

Tales son las bases sobre las que el partido republicano ejercitará en el próximo período presidencial el sistema proteccionista, podado de los vicios que el presidente Roosevelt ha tratado de corregir en su campaña contra los trusts.

En Buenos Aires se ha comentado este programa, diciendo que tal antecedente preconizado por la experiencia de un país en condiciones mucho más favorables que la Argentina, y nosotros diremos también que nuestro país, para sostener el proteccionismo, debe servir de ejemplo en pueblos donde un reducido mercado interior, sin ambiente local para fortificar ese régimen por estímulos naturales, impone esfuerzos que conspiran contra el desarrollo de energías vitales de la república.

Industrias precarias, sin los grandes factores del capital y de un progreso económico é industrial que permita producir á precios relacionados con los del mercado universal, obligan á imponer tarifas tan excesivas que oscilan entre un 80 y un 200 por ciento de recargo sobre los similares extranjeros, y en general un recargo medio de 35 por ciento en todas las importaciones.

En tales condiciones, el régimen proteccionista, viciado todavía por el desórden financiero y por las manipulaciones que falsean los aranceles para establecer un favoritismo clandestino, tiene que dar efectos desastrosos y perturbadores.

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina se ha dictado con fecha 15 del corriente un decreto por el cual se señala la primera semana de Julio de 1909 para la realización en esta capital de una conferencia de derecho internacional privado iniciada por el gobierno argentino.

En el mismo decreto se establece que las invitaciones acordadas y el memorandum programa que el Ministerio ha preparado, deben ser dirigidos á los siguientes países: Inglaterra y sus colonias, Suiza, Austria-Hungría, Dinamarca, Estados Unidos de América y sus colonias, República Oriental del Uruguay y República del Paraguay.

Los representantes de las naciones invitadas tendrán el carácter de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios, con poderes para subscribir convenciones sujetas á ratificación legislativa.

La conferencia será inaugurada en la época indicada y en ella la República Argentina estará representada por el Ministro de Relaciones Exteriores y por los profesores titulares y suplentes de derecho internacional privado en las universidades nacionales, á quienes se extenderán en su debida oportunidad las plenipotencias correspondientes.

A efecto de organizar la conferencia, el Poder Ejecutivo nombra una comisión compuesta por los profesores de derecho internacional privado de la Universidad de Buenos Aires, la cual elegirá de su seno el presidente.

Actuarán como secretarios de esa comisión los doctores Daniel Antokoletz, Isaía Codrés, Koppen y Mario Belgrano, cuyos honorarios fijará la comisión definitiva de la conferencia.

Para atender á los gastos que demanden la celebración de ésta y los agasajos que se tributarán á sus miembros, se solicitará del Congreso la suma de 30.000 pesos.

La reforma electoral

Cuando se presentará el proyecto

Ha llamado la atención que faltando sólo veinte días para la clausura de las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo, los legisladores nacionalistas no activen la presentación del proyecto de reforma electoral, obra del doctor Martín Aguirre, anunciado desde hace tiempo.

La demora tiene, sin embargo, su esplicación, según versiones recogidas en círculos nacionalistas. De ese modo el Poder Ejecutivo tendrá que incluir el asunto en la convocación de la Asamblea á sesiones extraordinarias, á menos de exhibirse como decididamente opuesto á toda modificación de la ley.

Por nuestro parte, creemos que el Poder Ejecutivo, cualesquiera sean sus ideas al respecto, no dejará de allanar los obstáculos á la discusión de cuestiones tan interesantes, cuyo estudio es reclamado por uno de los partidos con el apoyo de una parte de la prensa imparcial.

El Canal Zabala

Informe del Dr. Oliver

El Consejo Nacional de Higiene ha aprobado el informe sobre el *Proyecto del Canal Zabala*, presentado por el doctor Jaime H. Oliver, Presidente de la Sección Saneamiento, Salubridad y Obras Públicas.

Se trata de un documento extenso, en el que el ilustrado médico estudia ampliamente el asunto bajo su faz higiénica, dilucidando los puntos relacionados con el aprovisionamiento de aguas corrientes para la ciudad de Montevideo; su cantidad, calidad y precio; el agua de fuentes y su valor higiénico; hidrología subterránea y superficial de la República, el embalse del Río de Santa Lucía y otros elementos que deben tenerse en cuenta en esa delicada cuestión.

El distinguido facultativo cierra su informe, con las siguientes conclusiones:

I—RELATIVAS Á LA CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL «CANAL ZABALA»

a) Deberán evitarse los estancamientos de aguas, disponiendo las tierras sacadas de las excavaciones, los terraplenes, los puentes y alcantarillas, de manera que no modifiquen ó impidan el curso de las corrientes de aguas naturales y faciliten el desagüe de las de lluvia, ó de filtración de los terrenos; tanto durante la construcción, como durante el funcionamiento en el futuro del Canal.

b) Además, deberá proveerse en todo tiempo al personal empleado, de agua salubre en cantidad suficiente á las necesidades de la alimentación, de la higiene corporal y de sus viviendas.

II—RELATIVAS AL APROVISIONAMIENTO DE AGUA Á LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

1.ª Del estudio del actual servicio de aguas corrientes de la ciudad de Montevideo, resulta:

a) Que, por su composición química el agua es de *buena calidad*.

b) Por el promedio mensual y anual del número de bacterias que ha tenido durante los últimos nueve años, y por la falta de gérmenes patógenos constatada durante muchos años, esa agua entra en la categoría de las *aguas puras*.

c) Apesar de estas buenas cualidades, la existencia de causas de poluciones peligrosas en la vecindad del punto de captación, la falta de control científico de las operaciones de purificación, y sobre todo la falta de protección de las aguas del río contra las poluciones de origen humano, y ante la posibilidad de irregularidades en la depuración, esta agua, buena en las condiciones normales, puede en cierto momento *llegar á ser sospechosa, y mismo peligrosa.*

d) El uso de esa agua no tiene ninguna relación de causalidad con el desarrollo de la fiebre tifoidea que, Montevideo al igual del resto de la República, sufre en ciertos meses del año.

e) La *cantidad* de agua que actualmente puede disponer la capital es sumamente exigua, y muy por debajo del *minimun* establecido por los higienistas; y aún con las instalaciones proyectadas, la cantidad será insuficiente para compensar el futuro crecimiento de la población.

f) Montevideo es la ciudad que paga *más cara* el agua de consumo; y ese precio no podrá ser reducido, por la actual compañía, á un valor tan bajo, como para qué, el uso del agua purificada se extienda en la proporción necesaria, para beneficio de la población.

g) Corresponde por lo tanto, preocuparse de inmediato de agregar al actual, un mayor aprovisionamiento de agua para la ciudad de Montevideo.

2.ª En la adopción de este nuevo servicio de agua para la capital, debe tenerse en cuenta que:

a) Actualmente, el clásico dogma de *la fuente pura é inmaculada*, ha sido demostrado como falso, por los modernos estudios de la geología, de la hidrología subterránea, de la química y de la bacteriología, demostrando que las fuentes, sobre todo si nacen de terrenos calcáreos, son influenciadas fácilmente por las lluvias, y pueden ser poluladas por gérmenes patógenos de origen humano.

b) En la hora presente, toda agua subterránea debe ser tenida por sospechosa, hasta tanto el estudio de sus múltiples cualidades físicas, químicas, bacteriológicas, demuestren que es apta permanentemente, para el consumo de las poblaciones.

c) El problema de abastecimiento de agua de una ciudad no puede resolverse *á priori*: la solución debe estar en relación con las necesidades de la población, y los recursos que la naturaleza pone á su disposición.

d) Según esos elementos de juicio, y algunos otros que, como las razones económicas deben ser tenidas en cuenta, cada ciudad ha resuelto, ó resuelve de un modo especial, su aprovisionamiento de agua.

e) En nuestro país no son conocidas *fuentes* de aguas salubres de tal capacidad, que puedan bastar al consumo de Montevideo; y la falta absoluta de conocimiento sobre la composición geológica de nuestro subsuelo, y de hidrología subterránea, no autoriza á pensar, por el momento, en la captación artificial de aguas profundas.

f) Aunque también es imperfecto el conocimiento del régimen hidrográfico superficial de la República, no tenemos á nuestra disposición por el momento, otro caudal de agua apropiada para uso de la capital, que el de los ríos.

3.ª Estudiada bajo el punto de vista higiénico, la propuesta de suministro de agua para Montevideo, hecha por la «Empresa del Canal Zabala», resulta que:

a) El agua del río Santa Lucía á la altura de la «Picada de Almeida», donde se proyecta construir la represa, por su composición química, por su proximidad á las nacientes del río, y por la escasa población y agricultura de sus orillas, es apta para aprovisionar á la ciudad, una vez que, como toda agua de superficie, sea convenientemente depurada.

b) El caudal del río en el paraje indicado es suficiente para ese objeto de aprovisionamiento de la capital; pero deberá verificarse si con ese caudal, en las épocas de mayor sequía, podrá funcionar por el embalse, el triple servicio á que se destina.

c) Estudios recientes demuestran que los embalses son un excelente medio de acopio de aguas superficiales, que toman en ellos cualidades superiores á las de los ríos, y muchos lagos naturales, pero, á la condición de que: el embalse sea grande; que el agua no descienda nunca más allá de la cuarta parte del volúmen total; que sea captada contra el dique, ni cerca de la superficie ni cerca del fondo: que al construír el embalse se despoje el suelo de árboles, plantas, raíces, cesped y capa de tierra húmica; se rodée de una zona de protección plantada de árboles, y en la cual no penetren hombres ni animales; que se prohiba en él la pesca y la navegación; y que se establezca una *policía sanitaria*, de las poblaciones vecinas de los arroyos que llevan aguas al embalse. El agua antes de ser distribuída á la población debe ser científicamente filtrada.

d) *El agua del Canal*, por el contrario, debe ser considerada como mala é impropia para el consumo de la ciudad, aún después de filtrada, porque ella proviene del fondo y de la orilla del embalse y por lo tanto es la más impura; y porque ella se impurificará cada vez más en su curso, por las modificaciones que los terrenos imprimirán en su composición, y por las peligrosas poluciones de origen humano y animal, á que la navegación la expondrá.

e) *El agua del canal sin purificar*, tampoco deberá ser empleada para los usos de la higiene domiciliaria y corporal, por su mala calidad; porqué el uso del doble servicio domiciliario de agua, una salubre y otra impura, en atención á los peligros que encierra para la salud, es condenado por todos los higienistas modernos, que establecen como principio inviolable, que, dentro de las viviendas no debe haber más que una clase de agua, siempre salubre.

f) El único destino que podría darse al agua del canal, es el de los servicios municipales y algunos industriales; pero, debe estudiarse si, bajo el punto de vista económico, es conveniente traer tal agua á una ciudad como Montevideo, situada en las orillas de un río-mar, cuyas aguas podrían tal vez servir para casi todos los servicios municipales.

g) Al establecer un nuevo aprovisionamiento de agua para la capital, debería hacerse beneficiar de ese servicio, á los pueblos y villas de los departamentos de Montevideo y Canelones. Este nuevo servicio debe calcularse sobre la base de poner á disposición de la población, toda el agua purificada necesaria, á un precio vecino de cinco centésimos el metro cúbico.

Avenida Libertad

ACUERDO DE GOBIERNO

El Poder Ejecutivo se ocupará mañana de la cuestión referente á las expropiaciones para abrir la avenida Libertad desde el Parque Urbano hasta la avenida de los Pocitos, en una extensión de 2.150 metros.

Al resolverse la apertura de la nueva vía de tránsito, se facultará á la Municipalidad para celebrar conferencias con los dueños de predios á expropiarse, con el fin de obtener la cesión en condiciones favorables al Estado, de los terrenos respectivos.

EL NUEVO CANCILLER ARGENTIN



Don Victorino de la Plaza

A falta de un retrato original auténtico, presentamos á nuestros lectores una caricatura del nuevo canciller argentino, que reproduce con enérgico trazo los rasgos característicos de la fisonomía del personaje.

Como nadie lo ignora, el doctor Victorino de la Plaza, más que un hombre de edad madura, es un anciano casi venerable. El mismo lo ha reconocido así, al ser entrevistado hace pocos días por un periodista argentino. Recordó el nuevo ministro que Blücher comandó á los prusianos en Waterloo á los 73 años; el general Winfield Scott se batió al frente del ejército de los Estados Unidos á los 75; Tennyson escribió sus mejores poemas cerca de los 80, y á la misma edad Herbert Spencer completó sus obras filosóficas. A los 68 años lord Roberts dirigía las operaciones del ejército británico contra los boers, y Moltke á los 70, fué el gran estratégico de la guerra de Prusia contra la Francia. También recordó que el Ticiano pintó retratos á los 90 años y Víctor Hugo terminó la historia de un Crimen á los 76, justo la misma edad en que Bismark declaraba encontrarse en pleno vigor para desempeñar las funciones de gran canciller del imperio alemán. Le fué agradable mencionar que Benjamín Franklin negoció con Francia el reconocimiento de la independencia de Estados Unidos á la misma edad que él que llega á la cartera de Relaciones Exteriores del actual gobierno argentino, es decir, á los 77 años. Y se llena de placer cuando recuerda que Goethe terminó el «Fausto» poco antes de morir, á los 82 años de edad.

El doctor de la Plaza fué durante el gobierno de Avellaneda ministro de Hacienda, adquiriendo en ese puesto fama de gran financista. Sus memorias y sus mensajes llamaron la atención, siendo juzgados por la pren… la época, como documentos not… En 1882, en la primera administ… del general Roca tuvo á su car… cartera que el doctor Figueroa A… acaba de confiarle, trasladándos… dejarla á Londres, donde residió … hace cosa de un año, como a… financiero de la Argentina, alejad… completo de la política y ajeno ta… á las cosas de su país. A su reg… Buenos Aires, dió una conferenc… bre finanzas que tuvo gran res… cia y de la cual se ocuparon det… mente los diarios argentinos.

El doctor Victorino de la Pla… millonario, siendo poseedor de … extensiones de tierra en los terr… del sur. Su designación para re… zar al doctor Zeballos es muy d… da en la vecina república. Para … el eminente anciano prestigiado … esplendor bien conquistado que h… durado después de su digna act… gubernamental, aportará al des… vimiento de los negocios intern… les la experiencia preciosa que … morán la práctica de buenos a… vida pública y la ecuanimidad d… merables años de vida privada… otros, la suma de estas dos prole… simas etapas de su vida resulta… óbice fundamental para el dese… fructuoso de esta cartera, cuyo … ter improbo no se aviene lógic… con la edad del doctor de la Pla… lo que atañe á la suerte de agu… parecer corriente es que el doc… la Plaza no durará en el cargo.

Según parece, el nuevo canci… puesto en evidencia opiniones id… las de su antecesor, en la cues… las aguas del Plata y cultivaba… chas relaciones de amistad con … tor Zeballos, de quien fué ca… para ministro en Río de Janeiro.

PUERTO DE LA PLATA

LA ZONA FRANCA

PRIMAS AL CABOTAJE

Consideramos interesantes para nuestro país las siguientes consideraciones de un diario de Buenos Aires sobre la zona franca del Puerto de la Plata:

«Prescindiendo de generalidades, la creación de la zona franca en La Plata tiene una faz comercial palpitante que debe servir de criterio práctico para las soluciones proyectadas. Por ahora debe dejarse en segundo plano la faz económica é industrial, que sin ser de inmediata aplicación aparejaría serios inconvenientes en el régimen aduanero y fiscal.

El interés que domina toda la cuestión es fomentar el comercio de tránsito á los países del interior del continente, en gran parte desviado de nuestros puertos por la competencia y los atractivos que le ofrece el gobierno uruguayo. La zona franca tiene así el carácter principal de entrepuerto internacional, antes que de centro de elaboración industrial.

El propósito primordial es dar facilidades y aún privilegios al comercio de tránsito para atraerlo á nuestras costas y encauzar el tráfico de mercaderías destinadas al Paraguay, Brasil y Bolivia.

Dándose cuenta de esta rivalidad, el gobierno uruguayo se apresta por su parte á disputar la influencia que la zona franca platense puede ejercer para desviar de sus playas ese comercio.

Así planteada la cuestión, se presenta íntimamente vinculada al cabotaje nacional, factor concurrente y eficaz para el éxito de la iniciativa portuaria.

Fomentar el cabotaje es un asunto simultáneo al de la creación de la zona franca, pues sin ello quedaría trunca una solución que tiende á estimular las relaciones del comercio y las comunicaciones con los países ribereños de los ríos interiores que afluyen al Plata.

Hace tiempo que se viene ventilando el problema del cabotaje y sugiriendo proyectos urgidos por las conveniencias que reclaman protección.

Entre esas iniciativas, la última y la más importante corresponde á la división de comercio é industria del ministerio de agricultura, que ha presentado un proyecto de fomento á la navegación de cabotaje.

El proyecto consigna reformas que reaccionan contra el criterio y los procedimientos hasta ahora seguidos, en su mayor parte rutinarios, engorrosos, y tan profusos en liberalidades, que se tornan en contra de la marina mercante nacional.

Una de las causas que han conspirado contra el desarrollo de la navegación de cabotaje es el pie de igualdad establecido para buques de todas las banderas y de cualquier tonelaje.

Así una franquicia que en todas partes del mundo se concede en beneficio de los buques inscriptos en la matrícula nacional, se ha generalizado á los de cualquier bandera, suprimiendo t… tículo para el desarrollo de nuest… rina mercante.

La consecuencia de esta premis… ha sido que el comercio de c… haya quedado en inferioridad de… ciones, sin poder resistir la co… cia de los buques extranjeros, … sofocado en su crecimiento por … sorción de una empresa navie… ha monopolizado el tráfico flu…

La primera reforma, pues, qu… sita la legislación de esta mater… siste en suprimir las frondosas … lidades dispensadas á buques … son de cabotaje, pues por tal … entiende la navegación que se … un puerto á otro de la repúbl…

En este sentido, las franquic… ben acordarse á los buques que… el tráfico interior dentro de cab… criptos en la matrícula naciona… que tengan el carácter de tales … dan acogerse á los beneficios de…

Sólo con estas liberalidades … cialmente acordadas, se puede … lar el desarrollo del comercio … marina de cabotaje, convirtién… agente poderoso de tráfico, in… y vinculación internacionales.

Sólo á condición de franquici… ciales se le pueden imponer … gaciones correspondientes que … llenar, para ser considerados … les y responder á sus fines.

El asunto del cabotaje es sim… si no previo, á la cuestión de… aduanera y comercial que el … se promete resolver por la cre… la zona franca. Por ahora ésta … de ser sino un entrepuerto, un … internacional, en el cual el … de tránsito pueda operar sin tr… demoras, ni expensas de docum… y de registro.

El reembarque de esas mer… á su destino incitará la naveg… cabotaje, y es necesario, por ta… el gobierno se preocupe de … estímulos para que se desenv… acuerdo con estas nuevas ne… aparejadas por la instalación d… franca.

El ministro de hacienda, que … la implantación del puerto fran… también preocuparse de activa… ción del proyecto de ley fomen… cabotaje por primas y otros … los».

DOS MENSA…

Por el Ministerio del Interi… mandado pasar con mensaje á … blea General los informes re… núcleo de población situació… partamento de Durazno y de… Nuestra Señora del Carmen, … bitantes han solicitado se le … categoría de pueblo.

Dichos antecedentes fuero… dos por la Cámara de Repre… Con otro mensaje se remiten … convenidas para la fórmula … del contrato para la continu… funcionamiento de la Usina … de la ciudad de Mercedes.

ALMANAQUE

Martes 23—San Juan presbítero y mártir.
Sol sale 7 h. 9 m. — pónese á h. 57 m., luna nueva el 28
Van 175 días del año transcurridos, faltando 191.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	10.00
Por trimestre	3.00
Número atrasado	0.20
» del día	0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 15.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Arguello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

El Vivillo

El gobierno argentino ha concedido al de España la extradición de Joaquín Camargo Gómez, apodado «El Vivillo».

Ese bandolero andaluz, compañero del famoso «El Pernales», vino al Plata en Setiembre último, y está acusado en su país de los delitos de incendio, robo, contrabando y agresión á la guardia civil.

Muy curioso

Ejerciendo sus funciones en la ciudad de San José el subrevisador de pesas y medidas, señor Ramón Vázquez, solicitó de su compañero y superior, el señor Patricio García, que se sirviese hacer algunas anotaciones, á lo cual contestó éste que no podía complacerle en virtud de no saber escribir. Como era natural, tras esa inesperada declaración vino el cese.

En el caso no se sabe que admirar más: si la informalidad del jefe de oficina que provee una plaza sin cerciorarse de las aptitudes del candidato, ó la candidez de quien no sospecha que inhabilita la carencia de una condición indispensable hasta en las posiciones más humildes y en los actos más insignificantes.

Dios, la moneda y el clero

Ya lo sabíamos por los periódicos de Nueva York y de Washington, que la supresión de la leyenda «In God we trust» (confiamos en Dios), sobre las nuevas monedas de oro de 20 y 10 pesos, había producido en Estados Unidos numerosas protestas, al punto que, de hecho, se suspendió la acuñación de ellas.

El cable nos comunicó la noticia definitiva acerca de esto: en la Cámara de Representantes, por 255 votos contra 5, acordóse el restablecimiento de las monedas de oro, con la leyenda á que hemos hecho referencia.

Hemos visto muestras de esas monedas de 20 y 10 pesos oro. La de 20 pesos, más bien parece una medalla conmemorativa ó de condecoración real. El grabado de una águila, á la cual aparece alumbrando de frente un sol que nace, es de muy alto relieve, de modo que no puede esa moneda apilarse con otras. Las letras que dicen la cifra del valor son de carácter romano; y no ha faltado periódico que atribuya la adopción de tal clase de escritura al espíritu imperialista que parece ser hoy el animador de la política de la gran República.

Aún antes de la decisión de la Cámara, ya el gobierno había desistido de establecer ese nuevo tipo de moneda.

Apenas fué conocido (dice El Diario de Méjico), hubo general protesta en el clero de aquel país: un pastor de Chicago condenó públicamente, en uno de sus sermones, esa inesperada y, según su parecer, injustificada reforma. En Nueva York el clero protestó también; presbiterianos, episcopales, baptistas y metodistas estuvieron de acuerdo en declarar que era preciso sostener á todo trance la divisa religiosa «In God we trust».

El presidente Roosevelt contestó aquellas protestas con una carta, en la cual, al asumir la responsabilidad de la reforma, dijo que cuando se trató de acuñar las nuevas monedas, se consultó la ley y pudo verse que no prescribía que en ella figurasen las palabras «In God we trust».

Y agregó que eso no es más que una tradición, cuyo origen remonta á algún tiempo después de la guerra civil, tradición de que no quiso hacer caso, porque la leyenda mencionada tiene, en inglés, doble sentido: significa á la vez: «Confiamos en Dios y otorgamos crédito á Dios». El presidente creyó que hay en esto muy poco respecto para la Divinidad, que no debe ser cosa que ande manoseada en tabernas y en los negocios infames de los hombres, etc., etc.

Pero sus explicaciones no dejaron satisfecho al clero de las diversas religiones, y el presidente Roosevelt se quedó con sus nuevas monedas de águilas de gran relieve, alumbradas de lleno por un sol naciente en medio de letras de carácter imperial...

El ferrocarril á Melo

«El Deber Cívico» hace notar que ya se nota la influencia de la línea férrea en el tráfico con Cerro Largo y varios puntos fronterizos del Estado de Río Grande.

Las diligencias que antes iban de Melo á Nico Pérez y ahora tan sólo hasta Cerro Chato, actual estación del ferrocarril, conducen cada día mayor número de viajeros, de los cuales una parte procede de Bagé, Pelotas y Villa de Artigas.

Una sirvienta heróica

Días pasados fué misteriosamente asesinado en la campaña de Buenos Aires, durante su sueño, un matrimonio vasco apellidado Iriarte. En la habitación donde se consumó el horrendo crimen, dormían también tres hijitos de las víctimas y la sirvienta criolla María Agüero, de 14 años de edad. Esta recibió también una herida y fué testigo de todos los pormenores de la escena, debiendo su salvación á la circunstancia de que los asesinos la creyeron muerta, engañados por la inmovilidad en que se mantuvo al recibir el tiro.

Lo que pasó después es digno de conocerse y admirarse.

Inmediatamente después, á pesar de su debilidad por la sangre perdida y su dolor intenso, María fué inspirada por un sentimiento de abnegación y heroismo, que la hizo despreciar su propia existencia, que requería una cura rápida, y solamente pensó en poner fuera de aquel antro de desolación á los pequeños niños de sus infelices patrones.

A ese efecto vistió á los niños, que se habían quedado dormidos después del suceso, tal vez aturdidos por éste, cuyo significado y trascendencia no podían descifrar sus tiernas inteligencias. Luego les dió té con leche y los hizo salir fuera de las habitaciones, que cerró; se dirigió María, en seguida, á un potrero cercano, cogió un caballo, lo ensilló con un recado y le ató á la cincha un carrito; colocó en éste á los niños, inclusive el chiquito de 28 días; montó en el caballo y se dirigió con pausada marcha á una casa de campo cercana, donde habita Pedro Iriarte, hermano del malogrado Juan.

María sólo tuvo en cuenta, según lo ha declarado, que la esposa de Pedro tenía una criatura de pecho y podía amamantar al pequeño párvulo.

Los rasgos de nobleza y de superioridad de alma de que dió pruebas María Agüero con esa acción, son superiores á sus catorce años, pues cualquier otra persona, obedeciendo al instinto de conservación, hubiera abandonado la casa presurosamente, buscando detener la fuerte hemorragia de la herida, que había consumido sus fuerzas.

La república de Chile

Recibimos ayer el mensaje presentado por el presidente de ese país al Cuerpo Legislativo, en ocasión de la apertura de sus sesiones extraordinarias.

De ese documento extractamos lo que sigue:

—Se gestiona con el gobierno argentino y con el del Brasil una serie de convenciones de recíproca utilidad: y abrigo gran confianza en el buen éxito de esas negociaciones.

La amistad tradicional de Chile con el Brasil ha sido robustecida en el último tiempo con manifestaciones de cordialidad que es grato reconocer y, especialmente, con la nobilísima actitud que, en momentos solemnes, adoptó en homenaje á todas las naciones de este continente.

—En 1907 las oficinas del Registro Civil inscribieron 127.772 nacimientos, 29.692 matrimonios y 98.080 defunciones. Los nacimientos y los matrimonios excedieron á los de 1906. Las defunciones disminuyeron en 7.883.

—El número de escuelas fiscales que funcionaron el año de 1907, llegó á 2.214, esto es, 159 más que en el año anterior; y los alumnos que á ellas concurrieron fueron 121.176 niños de ambos sexos. La matrícula subió á 197.174.

Aunque los esfuerzos deben tender á triplicar este último guarismo, no deja de ser satisfactorio que de los datos enunciados aparezca un aumento de 15.675 niños sobre los alumnos de asistencia media durante el año de 1906.

—La marina tiene actualmente en servicio activo siete naves, dos destroyers y cuatro escampavías. Están reparándose cinco buques y hay siete en desarme.

—En 1907 las entradas fiscales ascendieron á pesos 40.001.691 oro y pesos 154.976.358 papel, que unidas á pesos 6.406.725 oro y pesos 7.177.065 papel, saldo de 1906, elevaron los recursos disponibles para 1907, á 46.408.416 pesos oro y 162.153.450 pesos papel.

Los gastos en el mismo año fueron de pesos 31.134.445 oro y 180.640.337 pesos papel.

Estimando el sobrante de oro con el premio medio de 58.30 por ciento obtenido por el oro que se enagenó en el curso del año, resulta el 31 de Diciembre de 1907, un sobrante de 5.691.419.64 pesos en moneda corriente.

—La deuda externa disminuyó en 1907 en libras esterlinas 310.240 por amortización ordinarias. El 31 de Diciembre quedó reducida á libras esterlinas 20.737.340.

La deuda interna en oro procedente del tratado de paz con Bolivia, tuvo una amortización de pesos 70.900, y quedaron en circulación bonos por valor de pesos 6.328.800.

La deuda interna en papel corriente, por emisión de papel moneda, redención de censos y recompensa á los veteranos de 1879, aumentó en 31.975.287 pesos, deducidas las amortizaciones, que fueron pesos 1.286.534. El saldo de esta deuda, el 31 de Diciembre, ascendía á pesos 179.464.052. Debe tenerse presente que más de 50 millones de esta deuda se han invertido en adquirir los bonos de la Caja Hipotecaria que posée en la actualidad el Fisco.

—El comercio internacional alcanzó, en 1907, á la suma de pesos 573.762.585 oro de 18d.

De este total corresponden á la internación pesos 293.681.855, según valor de tarifa, y pesos 280.080.730 á la exportación, según los precios corrientes de plaza.

Comparando estas cifras con las correspondientes á 1906, resulta en la importación un aumento de 55.984.213 pesos y en la exportación una disminución de pesos 9.540.667.

Merece observarse de un modo especial que el consumo de mercaderías suntuarias tuvo un aumento considerable: la importación en 1907 supera en cerca de 10 millones de pesos á la del año anterior.

¿Nada para los pobres?

El testamento del arzobispo de Méjico, don Próspero María Alarcón, recientemente fallecido, instituye único y universal heredero al canónigo Valverde y Fellez.

El valor de los bienes se estima en nueve millones de pesos.

El Ecuador, antes y ahora

No hace muchos años que un escritor, sintetizando el estado de algunas repúblicas de este continente, dijo que Ecuador era «un gran convento».

El cambio que se ha venido operando puede medirse por el siguiente hecho de reciente data:

El gobernador de Guayas puso en conocimiento del gobierno, el 20 de Abril último, una nota de varios ciudadanos, pidiendo que no se permitiera que fray Juan María Riera fuera consagrado obispo de Manabí.

Véase ahora la respuesta del Ministro de lo Interior, fechada en Quito el 27 del mismo mes:

Como resolución á dicha solicitud, el señor presidente de la República me ha autorizado decir á usted que la Diócesis de Manabí está suprimida por decreto legislativo de 26 de Setiembre de 1902, sancionado el 2 de Octubre del mismo año, cuyo tenor es el siguiente:

«El Congreso de la República del Ecuador, decreta:

Artículo 1.o Suprímese la Diócesis de Portoviejo.

Art. 2.o La jurisdicción de la Diócesis suprimida queda adscripta á la de Guayaquil.»

De consiguiente, existiendo como existe una ley, no puede el Vaticano habilitar Diócesis suprimidas, creando así un poder jurisdiccional, con violación á la soberanía ecuatoriana, que no reconoce ni puede reconocer más autoridad que las legítimamente constituídas.

Sírvase en consecuencia hacer trascendental esta resolución á los peticionarios, y asegurar á los habitantes de Manabí que el gobierno no permitirá la transgresión de las leyes patrias ni la intervención de un poder extraño, ya que así lo reclaman la dignidad y el decoro nacionales. — Dios y Libertad. —Amalio Puga.

Lo que transcribo á usted para que, dado el caso de que se presente en ese puerto el señor Riera con el objeto de dirigirse á la provincia de Manabí, se sirva usted ordenar se le embarque en el primer vapor que zarpe con destino á Chile, pues así lo ha dispuesto el señor Presidente de la República.—Dios y Libertad. — (Firmado). — Amalio Puga.

Conmemorando un centenario

El 13 del corriente se celebró en Río Janeiro el centenario del Jardín Botánico de esa capital, que en su origen se llamó «Real Horto» y del cual fué fundador el rey Don Juan VI.

En su honor se ha erigido en aquel hermosísimo sitio, cuya avenida de palmeras no tiene rival en el mundo, un busto de bronce que mide 1 metro y 20 centímetros de altura, descansando en un soberbio pedestal de granito de una sola pieza de seis metros.

Ese monumento da frente á la célebre «palma mater», que procede de la isla de Francia (Antillas) y lleva ese nombre en virtud no sólo de su edad, sino también de que en mucha parte ha sido el tronco de la prole que allí forma la incomparable calle, cuyo conjunto y cuyos árboles esbeltísimos, son motivo de justo orgullo para los brasileros y de admiración para los extraños.

La «palma mater» tiene 276 descendientes en el Jardín Botánico, y mide 35 metros. Fué plantada por las propias manos de Don Juan VI, de manera que hace un siglo que se nutre en aquella fecunda tierra.

Fénix.

Sociedad Rural de Paysandú

Noticias de Paysandú nos comunican el resultado de la elección efectuada el 18 del corriente para componer la comisión directiva de la Sociedad Rural y Club Fomento de aquel departamento.

Ese resultado fué el siguiente:

Para comisión de la Sociedad Rural—Titulares: Eugenio Plottier, Bernardo Barran, José Elorza y A. Vásquez Varela.

Suplentes: Doctor José Parietti, Juan Aceves, Dionisio Roldán y Diego Young (hijo).

Para comisión del Club Fomento—Titulares: César Franchini (hijo), Justo Leal, Justino Muñoz y José Horta.

Suplentes: Vicente Merello, José F. França, Pedro Etchemendi y Félix Maruri.

La elección ha satisfecho los anhelos de los numerosos asociados de esos importantes centros que tan benéfica labor han realizado en favor de la ganadería de aquella rica región del país.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NÚMERO

Por falta de número no se reunió ayer el Senado que estaba citado para tomar en consideración el proyecto de contribución inmobiliaria.

Reunión de comisiones

La Comisión de Códigos se reunió ayer para ocuparse del proyecto presentado á la Cámara de Representantes el sábado y que deroga las disposiciones del Código Militar referentes á los honores militares en los actos religiosos.

Acordó aconsejar su sanción, con la sola discordancia del doctor Ponce de León.

Además los miembros de esta comisión suscribieron el informe relativo al proyecto que crea el recurso de casación.

La de Instrucción Pública resolvió elevar de 100 á 180 pesos mensuales la subvención acordada al Instituto Mercedario; aprobó los proyectos sobre «Bolsas de viaje» á los estudiantes, creando cinco becas con $ 130 mensuales cada una y cambió ideas sobre la enseñanza del inglés á los maestros de escuela.

El Congreso Periodístico

SU INAUGURACION

EL BANQUETE DE ANOCHE

Efectuóse el domingo á las 3 y 30 p. m. en el local del Victoria Hall, la sesión inaugural del Congreso Periodístico, iniciado para combatir el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación de las intendencias municipales.

Abrió el acto el doctor Martínez Vigil siguiéndole después en el uso de la palabra, los señores Setembrino E. Pereda, Lavagnini, Denstone, Mussio y la señora Sárraga de Ferrero, que como el doctor Vigil hicieron resaltar la inconstitucionalidad del proyecto en cuestión y los peligros que entraña para las instituciones, dado su carácter centralizador.

En la mañana del mismo día se había realizado una reunión preparatoria á fin de aprobar los poderes de los delegados, y designar al mismo tiempo, la mesa del Congreso. Por unanimidad fué confirmado en la presidencia el doctor Carlos Martínez Vigil así como en sus cargos los miembros del comité organizador, integrándose con algunos delegados de campaña.

A las 10 a. m. de ayer, se celebró en el teatro Cibils, la primera sesión ordinaria del Congreso, proponiendo el delegado señor Denstone, que se redactara una protesta contra la creación de las intendencias, la que sería elevada á los poderes públicos. El señor Gualberto Ros hizo moción, para que en todas las capitales de los departamentos se realizasen mitins en contra del referido proyecto. Ambas mociones fueron pasadas á informe de comisiones especiales, las que deberán expedirse en el día de hoy.

En las oficinas de redacción de *La Tribuna Popular* se realizó anoche el banquete con que ese colega obsequiaba á los delegados. A la fiesta concurrieron la mayoría de los congresales, pronunciándose á los postres varios brindis entusiastas.

Hoy de mañana el congreso efectuará su segunda sesión ordinaria, en el local del teatro Cibils.

CLUB URUGUAY

La elección de anoche

Anoche se efectuó en el Club Uruguay una asamblea de socios para elegir nueva comisión directiva.

Triunfó la lista siguiente:

Titulares: doctor Luis Piera, señor Alberto Gómez Folle, doctor Julio Muró (hijo), doctor Federico Fleurquin, señor Felipe Nery.

Suplentes: señor Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Alvaro Pacheco, señor Felipe Montero, doctor Felipe Iglesias, señor Justino G. Buela, doctor Fructuoso Pittaluga, señor Alberto Uriarte, doctor Domingo Agustini, señor Folle Andrés Illa.

Comisión de cuentas: señor Manuel Illa, señor Andrés Ferrando, señor Juan Deambrosis.

M. FALLIÈRES EN LONDRES



La visita á la Exposición Franco-Británica

VIDA SOCIAL

El baile de anoche—

Un baile en toda la extensión de la palabra. Señoras y señoritas, lo mejor, y lo más atrayente de nuestra sociedad. En la casa flores, muchas flores en las que se veía la mano del artista Caruso: rosas que son gloria y jazmines que hablan de inefables blancuras. Cuando se entra á los acordes «entraînants» de un *two steps*, la sala rutila. De entre las flores y las luces esplenden las niñas en una admirable floración de juventud... El grupo de las nuevas, de las que aparecen por primera vez *oficialmente* lleva los más de los sufragios. Naturalmente, á lo propio se agrega ese atractivo indefinible que siempre las consagra reinas de fiesta. Y es por eso que Ofelia Hamilton atrae con su blancura aterciopelada que aparece casi transparente en la suave emoción de las noches que tantos recuerdos dejan. Sin embargo, poco á poco, las ya conocidas, las prestigiosas triunfado ras de siempre, se imponen: Blanca Larravide y Esther Alvarez Mouliá.

Hasta las cuatro de la mañana el entusiasmo va *in crescendo*. En el vértigo del baile hemos podido recoger los siguientes nombres:

Señoras: Manuela P. de Solari, Carmen L. de Sienra, Amalia Muñoz de Bonilla, Amalia V. de Martínez, Rosa C de Algorta, Josefina Larravide de Puig, María S. de Sánchez, Dolores M. de Masón, Sara F. de Puig, Herminia F. de Brown, Isabel S. de Callorda.

Señoritas: Celia Esther y Elena Alvarez Mouliá, María Teresa Garzón, Elisa y Blanca Larravide, María Isabel Platero, Elena Mullins, Chela y Sara Brown, Amalia Escabini, Faustina é Isabel Algorta, Margarita Benzano, Zulma y Lola Barbot, María y Estela Sabbiá y Oribe, Lydia y Sofía Brown, Silvia Mayer, Ofilia Solari, María Moratorio, Adela Marfetán.

Chez-Eatsman—

A falta de fiestas en regla, en las que muchas veces el verdadero interés está muy por debajo de lo que aparenta, nuestras niñas empiezan á procurarse pequeñas reuniones á las que el diminutivo no quita ni un ápice de su brillo, de su gracia, de su encanto. Por el contrario la natural familiaridad que se establece cuando el círculo es reducido da á los números de baile, á las conversaciones y á los diálogos que se cruzan de un lado al otro del salón, un colorido de franca é intensa alegría de que carecen otras reuniones de más boato. Eso es lo que ha organizado el adorable grupo de niñas que reina en la sala de Illa-Eatsman congregando semanalmente un núcleo de relaciones.

Anoche el recibo se prolongó hasta pasadas la una de la mañana destacando su gracia y *sprit*, entre la general animación: Carmen Alvarez Eastman, Pascuala Carvalho Alvarez, María Concepción Carafí, Esther y Elvira Penco Illa, Celia Folle Juanicó, Adela Folle Belgrano, Elvira y Esther Suffern Artesga, Nina Horne Fynn, Laura Castells Carafí, Elina García Gómez y algunas otras.

Asistieron también las señoras: Isolina Eastman de Vial Bello, Bernardina Sánchez de Illa, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Adela Folle de Belgrano, Laura Carafí de Castells, Valentina Eastman de Alvarez.

La dueña de casa, señora Isolina Illa de Eastman, atendió á los y á las visitantes con la cultura que en ella es proverbial. Todos se dieron cita para el viernes en lo de Sánchez-Illa.

Recepciones—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Isabel Barroso de Saavedra, María Capurro de García Acevedo, Angela Lasala de Areta, María Hordeñana de Lemos, Josefa Lerena de Moratorio, Manuela Díaz de Pena, Pilar de Herrera de Arteaga, Malvina Vazquez de Castro, señorital de Nicolich y María Luisa Gowland de Soria.

Enlaces—

Para el 1.o de Julio se ha fijado el casamiento de la señorita Isabel Brooks con el señor Juan Barrows. Se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad.

—En Buenos Aires se celebró el casamiento de la señorita María Rosa Rivero Haedo con el doctor Juan Carlos Roberts.

Los trajes «directoire»—

Así como la elegancia, el buen gusto, la moral y una porción de factores más, han decidido á las parisienses por el rechazo completo de los «directoire», parece que en Londres esos factores han influído en una dirección totalmente opuesta.

Primero fué en Hyde-Park, después en las calles centrales, después en los círculos detentores de lo «smart» y finalmente quedaba la recepción dada por sus Magestades en Buckingham Palace, para probar cuán verdaderamente gracioso el vestido «Directoire» puede parecer como toilette para la noche. La «vaina» de género plateado y en forma de capullo que adornaba una figura de niña, iba velada por un tul blanco, y la cola, que completaba tan elegantemente la misma vaporosa confección. Sus mangas meros flecos de tul, eran parte de la «modestie» que cubría el descote, traídos por debajo de hombreras de plata; un cinturón plateado le ceñía el talle. Hendida en el costado izquierdo la túnica de tul mostraba el «dessous» de género plateado. Esta parte del vestido era suficientemente llena para permitir que la reverencia profunda se hiciera sin inconveniencia, pero el aspecto liviano del traje no se destruía en manera alguna por esta medida precaucional. La aparición de este vestido en la Corte puede decirse que ha puesto el sello de aprobación real á la moda en cuestión.

En el Urquiza

El beneficio de Emma Caimini realizó el prodigio de llenar el teatro en día lunes. La excelente artista recibió un buen número de regalos, varias alhajas y artísticos ramos de flores.

Vimos á las familias de: Martínez de Williman, Castro de Rigari, Rossano, Villagran, Victorica Calvi, Ibarra, Pérez Gorgoroso, Ruaño, Requena, Acosta y Lara, Guesalaga, Giuffra, Boch, García Casalla, Puchet, Tebot, Gomez, Berro Olascoaga. Cranwel, Castro de Quintela. Díaz y Gorlero.

Hoy habrá una función de gala en honor del Congreso periodístico.

Viajeros—

Procedente de Paysandú llegó el ingeniero Juan Riva, jefe del tren nacional de dragado.

—Para fines del corriente año emprenderá un viaje de estudio á Europa, el doctor Horacio García Lagos, acompañado de su señora Ema Capurro.

—Regresó ayer de Buenos Aires el joven Benjamín Capurro.

—El sábado llegará á esta el ministro plenipotenciario del Paraguay en la Argentina, doctor José Caminos.

—Llegó de Tacuarembó el señor Ricardo Sienra.

La velada de anoche—

La velada literario-musical celebrada anoche en el Seminario con motivo del jubileo sacerdotal de Pío X obtuvo verdadero éxito.

El hermoso y amplio salón desbordaba de concurrencia entre la que predominaba el elemento femenino, representado por numerosas familias de nuestra alta sociedad. Había gran interés por oir á los oradores que hicieron uso de la palabra.

El doctor Zorrilla de San Martín, con su espléndido discurso, lleno de hermosas imágenes se hizo ovacionar. Los doctores Ponce de León, Secco Illa y demás oradores, fueron muy aplaudidos, así como también los números de orquesta bajo la competente dirección del maestro Calvo.

Enfermos—

Restablecido el doctor José Ramón Mendoza.

—Mejorado el niño Octavio Ramírez Nebel.

—Ligeramente enfermo un niño de los esposos Arocena Folle.

—En Buenos Aires se encuentra enfermo el doctor Luis M. Drago.

—Restablecida la señora Berta De María de Pratt.

APROPÓSITO DE UNA DENUNCIA

LOS HECHOS DE CURTINA

La Jefatura de Tacuarembó, en contestación de un informe ordenado por el Ministerio del Interior, á propósito de una denuncia hecha por un diario de San Fructuoso, sobre actos de vandalismo cometidos en campos de propiedad del señor Tosandi, en Curtina, envió ayer á aquel Ministerio un despacho telegráfico, en el que le hace saber que recibió al respecto una exposición del cura párroco de Curtina, denunciando el mismo hecho, y manifestando que los autores de la destrucción de la cruz, estaban capitaneados por Severino Curtina y el vigilante de policía Santos González.

En el mismo despacho telegráfico, el Jefe Político de Tacuarembó, hace saber al ministro que ayer apareció en el periódico *La Reacción*, de San Fructuoso, una nueva publicación respecto del citado hecho, con una carta del dueño del terreno donde estaba la cruz, quién afirma que entre los que destruyeron la cruz estaban los ya mencionados.

En vista de lo expuesto, se comisionó al Oficial 1.o de la Jefatura para que se traslade al lugar de los hechos y levante una amplia información para el debido esclarecimiento de lo ocurrido.

La tarifa de avalúos

SU MODIFICACION

El Ministro de Hacienda, celebró ayer de tarde en su despacho, una conferencia con los empleados superiores de la repartición aduanera, á fin de cambiar ideas respecto de las reformas á practicarse en la tarifa de avalúos actualmente en vigencia.

Una vez proyectadas las modificaciones de la referencia, serán remitidas con mensaje á la Asamblea General para su aprobación definitiva.

Se trata de hacer desaparecer los errores y anomalías que presenta la tarifa vigente, incluyendo además en ella, gran cantidad de artículos que no han sido clasificados todavía.

Muertos ilustres

Rafael Fragueiro

En nuestro número del domingo, por la premura del tiempo, sólo pudimos dedicar unas pocas líneas á Rafael Fragueiro, cuya muerte ocurrió el sábado en Buenos Aires, nos fué comunicada cerca de la madrugada.

Hace poco más de veinte años, los círculos intelectuales de Montevideo se impresionaron fuertemente con la aparición de un niño poeta.

El caso literario era, por varios conceptos, digno de causar sorpresa.

En un ambiente saturado de literatura francesa, y en el que la poesía castellana estaba casi exclusivamente representada por Núñez de Arce, Andrade y Zorrilla de San Martín, un jovencito apenas salido de los bancos del colegio se daba á conocer publicando estrofas de una forma y de una inspiración nuevas y extrañas.

Los pocos conocedores de literaturas extranjeras creyeron encontrar en aquellas poesías cierta semejanza con las de Bécquer y las de Lorenzo Stecchetti, poetas menores, que contaban con pocos pero fervientes adictos. No iban aquéllos del todo descaminados, puesto que á quien en realidad había tomado Fragueiro como modelo era á Enrique Heine, y es bien sabido que los dos delicados artistas antes citados bebieron, y no poco, en la fuente del cantor del «Intermezzo».

Aquellas estrofas asonantadas y de metro breve, que Núñez de Arce calificara, refiriéndose á las de Bécquer, de «suspirillos alemanes», aquellos versos escuetos, llenos de elegante melancolía ó de amargo escepticismo, sorprendieron, de una manera poco grata al público; pero muy luego lo conquistaron, y, poco tiempo después de su estreno, Fragueiro conoció los halagos de la notoriedad, llegando hasta nosotros los ecos de su fama.

Recordamos que por esa época vino de paseo á esta capital vecina D. Nicolás Avellaneda. El ilustre orador, tan sensible á todos los aticismos, al verse rodeado de un grupo de personalidades intelectuales que habían acudido á saludarlo, preguntó por Fragueiro, diciendo: «Tengo hambre de conocer á ese niño sublime», con lo que reproducía intencionalmente quizá, el saludo de Chateaubriand á Victor Hugo.

Era entonces Fragueiro un jovencito de diez y seis años, de estatura más bien baja, delgado y de aspecto simpático, á pesar de su expresión, más que taciturna ó distraída, «lointaine», como dicen los franceses. La ondulada cabellera de un extraño tinte rubio ceniciento y la palidez del rostro, daban á su cabeza un aspecto que concordaba con la inspiración germánica de sus versos. No había, sin embargo, alemanes en su ascendencia. Su padre, D. Rafael Fragueiro, era nativo de la provincia de Córdoba, y su madre, doña Celedonia Salvañach, pertenecía á una distinguida familia uruguaya de abolengo catalán.

Aquel niño que había acertado con un «frisson nouveau» para su ambiente, se había educado en el Colegio Pío de Villa Colón.

Las singulares aptitudes del discípulo habían llamado la atención de los buenos padres. Estos sabían, sin duda, que Rafaelito al abandonarles partía después de haberse distinguido en todos los ramos la enseñanza, lo mismo en el estudio de las matemáticas que en el de la retórica, poseyendo además con singular dominio el francés, el alemán, el inglés, y, sobre todo, el italiano; pero lo que quizás ignoraban es que, escondido en el bolsillo, llevaba también un secreto, el cuaderno de versos que le abriría el camino de la fama y quizás también... el de las más crueles decepciones.

Su dominio de la lengua italiana era tal que lo llevó á escribir una tragedia en este idioma, su «Lucrezia Romana», que fué estrenada con éxito por la célebre actriz Adelaida Tessero en el teatro Cibils. El novel autor no había cumplido aún los diez y siete años.

Aun dando de barato que aquella obra adoleciese de serios defectos, representaba de todos modos un esfuerzo que patentizaba el vigor y la fertilidad de aquel extraño talento que prometía una carrera fecunda y afortunada como pocas.

Singularidades del destino, ó, quizás mejor, dura ley de las compensaciones... Los mismos que mimaron al niño, los mismos que pusieron en el cerebro del joven todos los deslumbramientos de la gloria, ofuscando su talento y quebrantando su carácter para las duras luchas de la vida, fueron los primeros en motejar sus precoces vanidades, tan disculpables siempre y sobre todo en su caso, y en censurar, en fin, todas las consecuencias del daño que causaran con sus admiraciones desmedidas.

Un nombramiento de secretario de legación llevó entonces al poeta á Londres.

Después de varios años de residencia en Europa, volvió Fragueiro á Montevideo y encontrando allí un ambiente que suponía en su enfermiza sensibilidad poco propicio para él, fué á establecerse en Buenos Aires, donde contaba con numerosos parientes y amigos. Luchó y venció pero el poeta, al menos el poeta de los primeros versos había muerto. En lo físico también se produjo un cambio radical. El niño pálido y delgado que hacía extraños movimientos como si estuviera afectado de corea, se había convertido en un hombre fuerte, de pobladas barbas, siempre de buen humor, sin que le contrariase siquiera la brusca grosura que amenazaba llevarlo á la obesidad. Lo único que no cambió en él fué la profunda fe católica que abrigara desde niño.

El hogar, que había formado en el vecino país vinculándose á una distinguida familia y el trabajo, eran sus únicas preocupaciones, y su mejor entretenimiento, la mesa, por la que confesaba tal predilección que alguna vez pensó en escribir, en forma literaria, un libro de cocina. ¡Pobre Fragueiro! Hace poco tiempo, hablando con un amigo de la infancia le contaba sus proyectos de futuro, una novela que se desarrollaría en la época colonial, la reimpresión de todos sus versos antiguos é inéditos en varios volúmenes y la edición de otros trabajos más... Lo desesperaba tener que dedicar el tiempo á dictar clases y á hacer trabajos de índole positiva, pero confiaba en que hallaría medio de realizarlo todo.

Y de pronto, así como había surgido, como un meteoro luminoso, de pronto se ha ido, hundiéndose para siempre en la eterna sombra... ¡la sombra que para él era la eterna luz!

Chueca

Por telégrafo han comunicado desde Madrid el fallecimiento del notable compositor Federico Chueca, una de las más salientes figuras del arte musical español en el género humorístico al cual prestó el sello que tiene y del que puede ser considerado como fundador. La organización melódica de la música de Chueca unió al buen gusto, la facilidad y la tendencia á lo desconocido, constituyen las características de la música del célebre maestro. Nació Federico Chueca en Madrid, en la histórica casa de los Lujanes, el día 5 de Mayo de 1846, mostrando desde muy niño decidida vocación por la música, lo que hizo que á los ocho años, ingresase en el Conservatorio, donde estudió solfeo, piano y armonía bajo la dirección de competentes maestros. Cursó el bachillerato con gran aprovechamiento y comenzó la carrera de medicina por imposición de los padres; pero su constante ocupación era la música, por lo que abandonaba los estudios. La Sociedad de Conciertos dirigida por el maestro Barbieri presentó al público la primera composición del joven, titulada «Lamentos de un preso», la que tuvo un gran triunfo en los Campos Elíseos en donde fué ejecutada. El éxito obtenido hizo que Chueca abandonara decididamente la carrera de medicina consagrándose á la música y comenzando desde esta época la serie no interrumpida de sus triunfos.

Las primeras composiciones teatrales fueron: «El sobrino del difunto» «Tres ruinas artísticas», en colaboración con Barbieri la música del juguete: «¡Hoy sale, hoy!» y con Bretón y Valverde multitud de obras todas aplaudidísimas. De entre ellas la que más méritos encierran son: «A los toros», «La canción de la Lola», «Luces y sombras», «Vivitos y coleando», «Caramelos», «En la tierra como en el cielo», «La función de mi pueblo», «Escenas matritenses», «Agua y cuernos» y «La gran vía».

La preciosa zarzuela «Cádiz» marca una época en la labor musical del maestro Chueca, sellando su reputación en el difícil arte que cultivaba. Escribió posteriormente: «El chaleco blanco», «La caza del oso ó el tendero de comestibles», «Las zapatillas», «Agua, azucarillos y aguardiente», «El arca de Noé», «El mantón de Manila» y otras muchas.

En la noche del 26 de Abril de 1898 se dió una función en Zaragoza en honor del maestro, quien dirigió en el teatro Circo de aquella ciudad «La marcha de Cádiz» interpretada por todas las bandas de los regimientos de guarnición de la ciudad.

Por los amigos del maestro se afirmó que Chueca escribía la letra de sus populares composiciones musicales. El más reciente triunfo obtenido por Chueca ha sido en las fiestas celebradas en Madrid últimamente con motivo del centenario de la guerra de la Independencia, para las cuales compuso el maestro una marcha alusiva al Dos de Mayo, la que dirigió en presencia de los reyes. El éxito obtenido por el compositor fué grandísimo.

Chueca además había compuesto multitud de obras musicales para baile y canto.

El autor de «Cádiz» no era lo que se llama un erudito; ... su inspiración, la ... de sus conocimientos musicales. Jamás instrumentó sus obras, teniendo que valerse de otros músicos para ello, de aquí que tuviera que compartir con aquellos su gloria y su fortuna.

Además de la popularidad profesional de que gozaba, Chueca era queridísimo por su trato afable y cariñoso, que inspiraba la misma simpatía de que rebosan sus obras.

Tranvías eléctricos

LAS TARJETAS DE ABONO

La Dirección de Rodados eleva hoy á la Junta E. Administrativa una extensa nota, llamando la atención de la Municipalidad respecto á la forma en que «La Transatlántica» interpreta las concesiones otorgadas por el Cuerpo Legislativo, en lo que se refiere á la expedición de tarjetas de abono mensuales para los estudiantes y colegios de los establecimientos públicos.

Esa interpretación ha llevado á la empresa á subdividir en tres secciones la totalidad de sus líneas á los efectos de la expedición de esas tarjetas, perjudicando así á los abonados, que se ... man por la adopción de un acuerdo que evite todo abuso.

La Dirección de Rodados crée que el asunto está claramente resuelto por las leyes de concesión y atribuye lo que ocurre á un error de «La Transatlántica», explicable por la diversidad de ampliaciones que se han hecho á aquéllas.

Espera que la Junta aceptará el parecer que formula en su informe en beneficio del público y del fiel cumplimiento de las prescripciones vigentes.

Política colorada

El sábado, probablemente, tendrá lugar la primera reunión del Comité Ejecutivo nacional colorado para ocuparse de la reorganización de las autoridades partidarias.

Una vez iniciados los trabajos, el Comité celebrará frecuentes sesiones, pues hay gran interés en que las comisiones departamentales queden constituidas con un mes de anticipación á las elecciones senatoriales, debiendo de llenarse para ello las prescripciones que establece la ley orgánica.

Los establecimientos de Caridad

Asegurados contra incendio

El Ministerio del Interior, por resolución de ayer, ha concedido á la Comisión de Caridad un crédito de ... pesos, para pagar las primas de renovación del seguro de diversos establecimientos dependientes de aquella corporación.

El total de lo asegurado asciende á la suma de $ 642.000.

Los seguros fueron hechos en compañías las que, teniendo en cuenta la índole filantrópica de los establecimientos asegurados, rebajaron las primas correspondientes á un año.

El seguro fué hecho por tres años.

FOLLETIN 14

CONAN DOYLE

EL DRAMA DEL "KOROSKO"

(Traducido para EL SIGLO)

cosa que caracteriza en ciertas naturalezas, las emociones vivas.

—Mi querido amigo, ¡qué felicidad siento al verlo! ¡Había perdido toda esperanza! ¿Pero cómo han podido ustedes escapar?

—Usted es el que nos ha salvado!

—Cómo?

—Usted es quien prometió á Tippy-Tilly que recibiría con sus camaradas una recompensa si conseguían conducirnos sanos y salvos á Egipto. Aprovecharon la oscuridad para ocultarse tras de las palmeras, y luego, después de la partida de ustedes, salieron de allí de pronto é hicieron fuego contra los árabes que se disponían á asesinarnos.

He ahí pues, la causa del ruido de fusilería que los fugitivos habían confundido con el asesinato de los prisioneros.

Fardet continuó su narración:

—En el tumulto, el mismo mullah encontró la muerte; lo siento, pues estoy convencido de que lo hubiera convertido. Y ahora, agregó maliciosamente, con su permiso, voy á abrazar cuanto antes á Miss Adams, pues Belmont está con su mujer, Stephens con Miss Sadie, y es evidente entonces que la simpatía de Miss Adams me corresponde á mí.

Quince días habían pasado, y el navío especial que había sido puesto á la disposición de los turistas escapados al masacre, se encontraba ya al norte de Assiout; á la mañana siguiente, debían encontrarse en Balliani, donde debían tomar el expreso para el Cairo.

Era la última noche que pasaban juntos. La señora Schlessinger y su hijo, escapados al drama, ya habían sido repatriados en Egipto.

Miss Adams, á quien las privaciones, las fatigas y las emociones habían puesto muy enferma, subía al puente por la primera vez. Estaba extendida sobre una «chaiselongue», más delgada, con el aire más severo, con el alma mejor que nunca. Sadie estaba á su lado, arreglándole el chal. M. Stephens acababa de traer el café sobre una mesita. De la otra parte del puente, Belmont y su mujer, sentados uno al lado del otro, estaban abismados en una beatitud silenciosa. M. Fardet, apoyado en la baranda, discutía sobre la deplorable ausencia de control de las autoridades británicas en la frontera egipcia, mientras que el coronel estaba muy derecho ante él, con un cigarro en los labios.

Pero qué le había pasado al coronel? ¿Quién, de los que habían visto en el desierto de Lybia á aquel viejo caído, habría podido reconocerlo? El bigote era algo gris, pero los cabellos habían vuelto á tomar aquel tinte negro que era la admiración de los turistas al principio del viaje. Había acogido con un frío glacial, después de su llegada á Halfa, las condolencias que le habían sido prodigadas por todas las privaciones que había sufrido; se había apresurado á descender inmediatamente á su camarote y, una hora después, había salido exactamente en el estado en que se encontraba en el momento en que los recursos de la civilización le habían faltado. Lanzó tales miradas sobre las personas que se permitían examinarlo, que ninguna de entre ellas se atrevió á hacer la más pequeña alusión sobre aquel milagro bien moderno.

A pesar de todo, los que lo conocían sabían que él tenía el alma y el valor de un joven, y comprendían que estimaba mucho aparecer como tal.

Entre tanto la travesía sobre el puente del navío, era serena y reposada. No se oía más ruido que el del agua contra los flancos del navío. El cielo de Occidente estaba rojo por el fuego del sol que se ocultaba y teñía con sus luces el vasto río. Se distinguían vagamente sobre los bancos de arena, las altas siluetas de las garzas reales y las palmeras huían rápidamente á lo largo de las riberas como una majestuosa procesión. Las estrellas de plata se destacaban tan serenas y radiosas como cuando ellas las contemplaban con fatigados ojos en las tristes noches de su cautiverio.

—¿Donde baja usted, en el Cairo? preguntó la señora Belmont á Miss Adams.

—En lo de Shepeard, creo.

—¿Y usted, señor Stephens?

—En lo de Shepeard ciertamente.

—Nosotros bajamos en el Continental y espero que no los perderemos de vista.

—Yo espero que jamás la perderé de vista, señora Belmont, exclamó Sadie. Es absolutamente preciso que usted se decida á ir á los Estados Unidos. ¡Usted verá qué buenos momentos pasaremos juntos!

La señora Belmont se puso á reír.

—Nuestra vida nos llama á Irlanda, que hace ya mucho tiempo hemos dejado. Mi marido tiene sus negocios, y yo mi casa; todo debe marchar al revés desde que hemos abandonado aquello.

—Es preciso, sin embargo, que nos volvamos á encontrar, dijo Belmont, aunque no sea más que para hablar de nuestras aventuras. Eso será más fácil dentro de uno ó dos años: aún estamos muy cerca de los acontecimientos.

—Y sin embargo parecen tan lejanos! Se diría que hemos tenido una pesadilla, ó que todas estas aventuras han pasado en una vida anterior.

Fardet levantó su puño aún envuelto en vendajes:

—El cuerpo se olvida tan pronto como el espíritu, dijo; pues mi herida está muy lejos de ser un sueño, señora Belmont.

—Lo que es más triste, es que hemos perdido á dos de los nuestros; si Mr. Brown y M. Headlingy se encontraran con nosotros, sería absolutamente feliz. ¡Por qué han debido caer ellos en el camino y nosotros hemos podido escapar?

M. Stuart avanzó, cojeando, con un libro abierto en la mano.

—¿Por qué es cogido el fruto maduro y el verde es dejado en el árbol? dijo á la joven. El gran jardinero coje sus frutos á la hora que él ha señalado.

—Todo eso es muy bonito, señor Stuart, dijo el francés con tono de chanza, pero todo lo que yo le concedo es que la Providencia, en lo que nos concierne, ha reparado el mal que había hecho.

El pastor hizo un gesto de protesta, pero el francés se apresuró á corregir su irreverente reflexión, diciendo:

—Reconozco, con toda humildad, que veo mejor cual es mi deber ahora, que no antes de todas estas pruebas.

—Y á mí, exclamó Sadie, me ha enseñado á pensar en los demás.

—Y á mí, continuó Mr. Stephens, estos sufrimientos soportados en común me han revelado el verdadero fin de la existencia.

—Una buena sacudida jamás hace mal, dijo el coronel.

—Creo firmemente, dijo la señora Belmont con gravedad, que no hay uno sólo de entre nosotros que no se haya elevado á una altura de sentimientos á la que no había llegado nunca y que nos será mucho perdonado en recuerdo de estos días de desierto.

Quedaron todos silenciosos, mientras que las sombras de la noche iban espesándose y las aves acuáticas volaban sobre la superficie del Nilo con reflejos metálicos. El viento glacial del este empezaba á soplar y muchos de los viajeros no tardaron en dejar el puente del navío.

Stephens se inclinó sobre Sadie:

—¿Se acuerda usted de su promesa? dijo.

—Cual?

—Usted dijo que, si recobraba la libertad, consagraría su vida en hacer la felicidad de alguno.

—Entonces, es preciso que cumpla mi promesa.

—¡Sea usted mi mujer! dijo él con emoción.

Y sus manos se enlazaron.

FIN

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

¿CRISIS MINISTERIAL?

PARIS, 22—Algunos diarios de oposición insinúan la posibilidad de que se produzca una crisis ministerial aunque no indican si será parcial ó total, ni dan á conocer claramente las causas en que se fundará.

Entre franceses y chinos

PARIS, 22—Comunican de Saigon que telegramas recibidos de Laokai anuncian que se ha producido un encuentro el día 19 del corriente entre tropas francesas y reformistas chinos.

Faltan detalles al respecto.

El clero y la masonería

PARIS, 22 — Comunican de Marsella que el clero de esa ciudad se negó á realizar exequias religiosas en sufragio del general Amourel, recientemente fallecido, al saber que dicho militar había pertenecido á la masonería, cosa que la familia ignoraba.

ESPAÑA

Nuevo académico

MADRID, 22—Se ha celebrado con gran brillantez en la Academia de Medicina la recepción del académico electo señor Enrique Isla Colomboru.

Este pronunció un discurso siendo muy aplaudido. Le contestó el señor Julián Calleja Sanchez siendo también ovacionado.

Las inundaciones

MADRID, 22—La situación en la región del norte de España ha mejorado. Las aguas comenzaron á descender, pudiéndose ahora darse cuenta de los cuantiosos perjuicios causados por las inundaciones.

Hundimiento de una casa

MADRID, 22—Comunican de Granada que en la aldea Padul mientras en una caso se amortajaba un cadáver el piso se hundió arrastrando á varios vecinos presentes. Un muchacho resultó gravemente herido y cuatro personas recibieron leves heridas.

Montero Rios

MADRID, 22—El ex presidente del Consejo, señor Montero Ríos partió para el castillo de Lourizan, con objeto de reponerse de su quebrantada salud. Le despidieron numerosas personas.

Banquete obrero

BARCELONA, 22—Se ha obsequiado con un banquete al obrero José Palau quien informó en el Congreso contra el proyecto sobre represión del terrorismo.

El banquete le fué ofrecido á nombre de la juventud obrera y republicana de esta ciudad.

Al acto asistieron numerosos representantes de los pueblos vecinos, pronunciándose numerosos brindis patrióticos.

Los comensales dieron vivas á España al terminar el banquete.

Turistas italianos

BARCELONA, 22—Han desembarcado en esta 32 turistas italianos los que visitaron los diversos monumentos de esta ciudad.

Después partieron con objeto de visitar los pueblos cercanos.

El estado de la reina

MADRID, 22—La reina madre María Cristina ha marchado rápidamente para La Granja debido á que la reina Victoria ha sentido los primeros síntomas del parto.

El acorazado «Carlos V»

MADRID, 22—Telegrafían de Tanger que ha llegado á este puerto el acorazado español «Emperador Carlos V».

Alumbramiento de la reina

MADRID, 22—En La Granja la Reina Victoria dió á luz un niño varón.

ITALIA

LA HUELGA AGRARIA

LOS SUCESOS DE PARMA

El agitador Deambris—Solidaridad obrera

ROMA, 22—Informan de Parma que los detenidos, con motivo de los recientes desórdenes ocurridos allí, alcanzan á 126, de los cuales 87 pertenecen á la Cámara de Trabajo.

Parece que se ha comprobado que el autor del disparo de revólver que hirió gravemente á un soldado es el obrero sindicalista llamado Clerici. El diputado socialista, señor Todeschini, desconocido por un grupo de obreros huelguistas, los que creyeron que era un miembro de la Liga Agraria, lo rodearon é insultaron, costándole mucho el darse á conocer. Empieza á escasear el pan. Las autoridades han tomado las precauciones del caso. La noche pasada transcurrió tranquila, salvo algunos pequeños incidentes. De Cremona notician que la huelga agraria continúa extendiéndose. «Il Messaggero» de hoy lunes pretende que el señor Deambris, organizador de la huelga de Parma, logró refugiarse en Chiasso (Suiza) mediante un automóvil.

Comunican de Spezia y Sampierdarena, que los obreros de aquellas localidades se han declarado en huelga en señal de adhesión á los obreros de la provincia de Parma.

A pesar de la activa propaganda de los sindicalistas, se prevee que estas huelgas fracasarán.

Telegramas recibidos de Gonzaga dan cuenta de que los obreros huelguistas de aquella ciudad han aceptado el arbitraje que se había propuesto y desde hoy reanudarán sus tareas.

Telegrafían de Florencia que los empleados ferroviarios de aquella ciudad en una reunión que han celebrado por la tarde, han resuelto protestar contra las prisiones llevadas á cabo por las autoridades policiales de la provincia de Parma con motivo de los desórdenes ocurridos allí en estos últimos días.

Temporales é inundaciones

ROMA, 22—Telegrafían de Turín que violentas tormentas han azotado el Valle Germanagno causando graves perjuicios y dando lugar á que se produjeran desprendimientos de tierra é inundaciones.

La fábrica de seda de Gutterman se halla inundada.

Cerca de una población, el agua ha arrollado una casa causando cuatro víctimas.

—Se teme que el número de víctimas sea mayor.

Crimen misterioso

TURIN, 22—Cerca de Carignano se ha descubierto el cadáver del sargento del cuerpo de alpinos llamado Luis Bruno.

Tenía en el pecho una profunda puñalada y heridas en las manos y pies.

El mayor misterio rodea á este asesinato.

ROMA, 22 — Comunican de Parma que sigue en estado satisfactorio el carabinero Silvio, que fué gravemente herido ayer por un campesino huelguista. El día de hoy ha transcurrido sin novedad.

ROMA, 22 — De Gonzaga informa otro despacho que se negocia un acuerdo para poner término á la huelga. Numerosos campesinos han reanudado ya el trabajo.

La escuadra

ROMA, 22 — Un telegrama de La Canea (isla de Creta), informa que la escuadra italiana ha llegado hoy al puerto de La Suda.

El aeronauta Delagrange—Nuevas experiencias

ROMA, 22 — Un numeroso público presenció hoy los nuevos ensayos del aeroplano Delagrange. Hallábase presente también el aeronauta Farman. El viento dificultó el comienzo de los ensayos, pero, después, Delagrange pudo efectuar varios vuelos con éxito satisfactorio.

INGLATERRA

LA MUJER Y EL VOTO

Gran meeting feminista

LONDRES, 22—En la manifestación femenina celebrada ayer en Hyde Park la asamblea adoptó una resolución pidiendo sin demora el reconocimiento del derecho de voto público á favor de las mujeres.

No se produjeron incidentes. Solo ocurrieron algunos desmayos debido al calor sofocante que reinaba y á la larga marcha que han tenido que hacer algunos grupos para llegar á Hyde Park. Se calcula que entre el público y manifestantes, la concurrencia en el Hyde Park ascendía á 500.000 personas.

La anexión del Congo á Bélgica

LONDRES, 22—En su edición de hoy lunes, «The Daily Chronicle» inserta un despacho de Bruselas en el que se dice que después de votarse la anexión del estado del Congo de acuerdo con el rey Leopoldo, se asegura que Alemania protestará por una de las cláusulas del tratado respectivo y pediría la reunión de una Conferencia Internacional para arreglar la cuestión Congo.

Atentado contra un tren correo

LONDRES, 22—Telegrafían de Calcuta que á media noche ha sido arrojada una bomba sobre un tren correo procedente de la Bengala Oriental.

Dos súbditos ingleses resultaron heridos.

La cuestión macedónica

LONDRES, 22—En la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey declaró: «Llegamos á un acuerdo con Rusia respecto á Macedonia, pero falta ahora consultar á las demás potencias».

ALEMANIA

Próximas grandes maniobras

En Alsacia y Lorena

BERLIN, 22 — Se anuncia que próximamente se efectuarán grandes maniobras del ejército en las ex provincias francesas Alsacia y Lorena. A ellas asistirán el emperador Guillermo, los reyes de Sajonia y de Wurtemberg, el conde de Turín y el archiduque heredero de Austria-Hungría, Francisco Fernando.

El ministro Dernburg

BERLIN, 22 — Telegrafían de Yohannesburg, que ha llegado hoy allí el ministro de Colonias Alemanas, Dernburg.

El franqueo internacional

BERLIN, 22—La Sociedad de miembros del alto comercio denominada «Aelteste Berliner Kaufmanschaft» pidió al ministro de Correos la rebaja del franqueo internacional.

AUSTRIA-HUNGRIA

Aldea destruida por el fuego

VIENA, 22—Informan de Innsbruck que la aldea Zirl ha sido destruida por un pavoroso incendio. Unas doce personas perecieron. Han quedado 1300 personas sin hogar.

RUSIA

Proceso por alta traición

SAN PETERSBURGO, 22—Ha terminado el sumario levantado contra el agitador revolucionario Nicolás Tchaikovsky, quien se encuentra detenido en la Fortaleza de los Santos Pedro y Pablo desde hace varios meses.

El juez de instrucción llegó á la conclusión de que Tchaikovsky debe comparecer ante el Consejo de Guerra bajo la acusación de alta traición.

Incendio de una fábrica de azúcares

SAN PETERSBURGO, 22—Telegrafían de Moscú que un voraz incendio destruyó la fábrica de azúcares de Grer.

Los daños pasan de 1.500.000 rublos.

HOLANDA

EL CONGRESO FEMINISTA

Sesión animada—El meeting de Londres

AMSTERDAM, 22 — En la sesión de ayer del Congreso Feminista reunido en la capital, fueron criticados los métodos de violencia que emplean las «sufragettes» inglesas para lograr el triunfo de sus ideas. Las delegadas de los países del continente europeo pronunciaron enérgicos discursos contra esos métodos. Sólo las norteamericanas aprobaron la conducta de las inglesas. Tres delegadas de esta última nacionalidad, hablaron también, extensamente, explicando y justificando los procedimientos de sus compatriotas. A pesar de la opinión que, al respecto, predomina en el Congreso, los discursos produjeron excelente efecto.

La agitación en Sumatra

LA HAYA, 22—La agitación en Sumatra gana los distritos de Pedang.

Las fuerzas holandesas de Baspadang evacuaron el puesto de Losbockaloeng.

LA CUESTION MARRUECOS

Jaurés y la intervención francesa

PARIS, 22 — Telegrafían de Burdeos que se efectuó hoy allí una conferencia contradictoria acerca de la política francesa en Marruecos entre el leader socialista diputado Jaurés y Mr. Lorin, profesor de la Universidad de aquella ciudad.

Este último dijo que la intervención francesa en aquel territorio africano, debe considerarse como una tarea nacional á la cual todos los franceses deben contribuir, pues no se trata de una mera aventura.

Contestó Jaurés criticando la política seguida hasta ahora en Marruecos, diciendo que ella ofrecía más de un peligro para Francia, la que debe abandonar los medios violentos para acudir á los pacíficos.

Asesinato del sultán Abd-el-Aziz?

PARIS, 22—Circula el rumor de que ha sido asesinado el Sultán de Marruecos Abd-el Aziz. Se considera que ese rumor es inexacto.

ESTADOS UNIDOS

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Terrible explosión de un barreno

WASHINGTON, 22—Telegrafían de la ciudad de Scranton, capital del condado de Lackwanna, estado de Pensylvania:

«Próximo á esta ciudad se ha desarrollado un suceso que ha causado dolorosa impresión.

En las obras destinadas á la instalación de una nueva vía férrea, trabajan infinidad de obreros, en su totalidad norteamericanos é italianos.

Un grupo de estos últimos, compuesto de un capataz y cuatro peones, estaba encargado de horadar las moles de piedras que obstruyen el paso para después colocar allí los rieles.

Habían terminado la construcción de un barreno cargado con dinamita, cuando después de dar fuego á la mecha se alejaron, poniéndose á distancia conveniente.

Transcurrieron algunos minutos y el barreno no estallaba.

En la creencia de que se hubiera extinguido la mecha antes de alcanzar su contacto al terrible explosivo, los trabajadores en cuestión se aproximaron y comenzaron la remoción de las piedras colocadas en la boca de aquel.

El capataz cogió una barra de hierro y dió un fuerte golpe en el orificio del barreno. No bien había hecho esto, se sintió un violento estampido al mismo tiempo que tres de los obreros, incluso el capataz, volaban por los aires con las carnes desgarradas y las entrañas colgando. Estos desgraciados fueron recogidos completamente mutilados á corta distancia del suceso.

Los otros dos obreros quedaron también muertos en el acto.

El suceso impresionó intensamente á los obreros restantes, los que como demostración de dolor, suspendieron los trabajos.

Accidente en un automóvil

NUEVA YORK, 22—En la Avenida Grahan ocurrió un accidente en un omnibus-automóvil del cual resultaron catorce heridos.

El motor del coche hizo explosión incendiándose enseguida.

Entonces los pasajeros en número de cuarenta se precipitaron por las ventanas del vehículo, resultando catorce personas heridas, dos de las cuales se encuentran en grave estado.

PERU

ODISEA DE UN REVOLUCIONARIO

El doctor Augusto Durand

LIMA, 22—A propósito de la fuga del doctor Augusto Durand, á quien la policía buscara empeñosamente durante mucho tiempo, el diario «El Comercio» hace una relación de lo ocurrido al jefe revolucionario, hasta llegar á Lima y haber partido de la ciudad.

Después de recorrer á pie muchas leguas por terrenos escabrosos, Durand consiguió aproximarse á Lima ocultándose en un campo cercano, rodeado de tropas del gobierno.

Dós noches pasó el cabecilla revolucionario en medio de sus enemigos.

El 31 de Mayo último de noche, resolvió penetrar á Lima acompañado de un amigo de su larga travesía. Los campos infestados de mosquitos era un problema el cruzarlos. Su rostro transformado por las picaduras y el estado andrajoso de sus ropas, despertaron las sospechas de un agente policial que lo condujo á la comisaría. El doctor Durand se consideró perdido, pero sin abandonar el imperio de su serenidad esperó á que le interrogara un oficial, á quien logró persuadir hasta ser puesto en libertad. Al salir del local se encontró frente á frente con el comisario, quien lo conocía, pero esta vez como en la anterior la suerte le fué favorable y logró escapar de manos del funcionario policial. Deseoso de no verse más en circunstancias tan difíciles, echó á correr hasta encontrar una casa donde poder refugiarse. Allí le dieron asilo durante algunos días. Ahora se ha sabido que Durand pudo embarcarse el miércoles último en el puerto del Callao sin ser conocido por los pesquisantes que en número de 100 le buscan. Este éxito lo debe, en gran parte, á la barba y á una admirable peluca que lo desfiguraba por completo. Los últimos informes aseguran que el doctor Durand está á estas horas en la ciudad de Arica, en cuya ciudad procura reunir elementos para una segunda asonada en el Perú.

BRASIL

EL BRASIL Y SU ESCUADRA

El ex presidente Rodrigues Alves—Declaraciones importantes

NUEVA YORK, 22 — El diario «The New York Times», publica un extenso telegrama de su corresponsal en Berlín, dándole cuenta de una entrevista que celebró con el ex presidente del Brasil, Rodríguez Alves.

Este se manifestó muy satisfecho de la recepción encontrada en el mundo oficial alemán, y especialmente de la que le hizo el emperador Guillermo.

Interrogado acerca de los armamentos militares navales del Brasil, dijo que el gobierno hace construir actualmente en Inglaterra treinta buques de guerra, cuatro acorazados tipo Dreagnougth y veintiseis naves más, entre cruceros, torpederos y cañoneros. La construcción de esos buques fué encargada á los astilleros ingleses, porque éstos habían hecho propuestas más favorables que las de cualquier otro país.

Agregó que el Brasil se encuentra en situación financiera brillante; tiene fondos en abundancia, lo que lo pone en condiciones de realizar su ambicionado programa naval, para organizar una armada que responda eficazmente á las necesidades de la defensa nacional. Habló luego de su viaje por Alemania, donde se encuentra desde hace quince días. Dijo que viajaba como particular, pues no tenía ninguna misión oficial, pero aprovechaba la permanencia en el país para estudiar sus progresos. Finalmente declaró que el gobierno ha hecho á la casa Krupp un importante pedido de fusiles Mausser y de artillería de campaña. Habló en términos entusiastas de la recepción que encontró en dicha casa.

MANIOBRAS DE LA ESCUADRA

Disturbios en Goyaz

RIO JANEIRO, 22 — Toda la escuadra partirá á principios del mes de Agosto para efectuar maniobras en el norte hasta el día 5 de Octubre. Los buques luego permanecerán anclados en Praia Vermelha desde donde harán, durante la noche, proyecciones sobre los edificios de la exposición. Se prevé que las nuevas grandes maniobras tendrán lugar en el Sur á fin del mes de Enero próximo.

—«O Secuo» anuncia que se han producido disturbios en Goyaz. Añade que á pedido de gobierno del Estado, numerosas tropas salieron desde Maranhão.

Aumento de la escuadra argentina?

RIO JANEIRO, 22 — «O Jornal do Brazil» ha recibido un telegrama en el que se le comunica que el gobierno de la Argentina ha encomendado en Europa la construcción de dos acorazados más poderosos que el «Minas Geraes», que se construye para este país, con la condición de que aquellos estarán concluidos antes que éste.

—Mr. George Lorillard, secretario de la Embajada de Estados Unidos ha sido trasladado á Lisboa. Lo reemplazará el primer secretario de la Legación en Chile.

La exposición del Centenario

RIO JANEIRO, 22 — El presidente de la República visitó las obras de la Exposición del Centenario y particularmente el teatro.

—Se confirma que el teniente de infantería Juan Ibirapuytan ha sido muerto de un flechazo en un combate librado con los indios tucanos.

—El ingeniero francés Alfredo Massire ha resuelto establecerse aquí, confiándole el gobierno la construcción de alguno de los grandes edificios proyectados.

CHILE

EL PUERTO DE VALPARAISO

El gobierno y el cambio—En honor de un diplomático

SANTIAGO, 22 — En su editorial, «E Mercurio» de hoy, refiriéndose al decreto de aceptación de la propuesta presentada por la empresa francesa formada por la «Maison des Batignolles» y la empresa del Puerto de Montevideo, para la construcción del Puerto de Valparaíso, dice que el 20 de Junio — fecha de la firma de aquel, — marcará una fecha memorable para el gobierno actual. Por ese decreto se concede á la empresa constructora la explotación de dicho puerto durante un transcurso de 32 años y le garantiza 5 o/o de interés á su capital de cuatro millones de libras esterlinas y una amortización de 2 o/o, siempre que las entradas no cubran el 7 o/o de interés anual del capital invertido en las obras. El gobierno se reserva la intervención en la verificación de las entradas del puerto, de los gastos de explotación, tarifas y derechos fijados por el gobierno, de acuerdo con la sociedad constructora.

—El gobierno estudia la forma de mejorar el cambio. Para preparar las vías de la conversión metálica, se traería de los fondos de conversión acumulados de Europa un millón de libras. Las letras se venderían en el mercado provocando el alza del cambio. Se estudian también otras medidas á favor de la situación económica.

—El ministro del Brasil, señor Enrique Ribeyro Lisboa, festejó anoche con un banquete al nuevo ministro de Brasil en Buenos Aires, señor Da Gama. Después del banquete tuvo lugar una tertulia á la que asistieron los miembros del Cuerpo Diplomático y relaciones chilenas.

ARGENTINA

En la Legación Paraguaya

BUENOS AIRES, 22—Esta noche en los salones de la Legación del Paraguay se realiza una comida en honor de los diplomáticos americanos.

El ministro obsequiante doctor Caminos, parte el sábado para Montevideo.

Incendio del Molino Onetto

BUENOS AIRES, 22—En las primeras horas de la noche de ayer se incendió el molino Onetto.

El fuego es colosal y la alarma es general en todo el barrio. Las llamas se comunicaron á la casa particular del molino que se encuentra establecido en la calle Tacuarí 1270, cerca de la Constitución. Algunos bomberos y oficiales se encuentran heridos.

Los dueños y empleados superiores del molino han sido arrestados. Las pérdidas se calculan en 70 mil pesos.

BUENOS AIRES, 22—Los últimos informes recogidos valúan en 690.000 pesos los perjuicios causados por el incendio del molino Onetto.

Este fué fundado en 1862 y ocupaba un edificio de tres pisos.

Su dueño está actualmente en Europa.

La fábrica, cuyo capital era de 400.000 pesos, estaba asegurada en 18 compañías en la suma de 300.000 pesos.

El edificio está estimado en 300.000 pesos, ignorándose si está asegurado.

—Esta mañana se incendió la fábrica de cigarrillos «París» en la calle Castelli entre Cangallo y Cuyo. Fué apagado por el Cuerpo de Bomberos. Son escasas las pérdidas.

—Se ha publicado la noticia de que el gobierno ha encargado á Inglaterra la construcción de dos acorazados, superiores en dimensiones al «Minas Geraes».

—Desde Berlín trasmiten un reportaje hecho en el Brasil al Presidente de la República, Rodrigues Alves, en el que se asegura que ese país encargó la construcción de cuatro acorazados del tipo Dreagnougth, 23 cruceros-torpederos y otras naves menores, realizando así el plan naval suficiente para responder á la defensa nacional.

—Esta mañana á las 9 y 30 se declaró un voraz incendio en la fábrica de tabacos denominada «Hija del Toro», de propiedad de José León y Compañía, situada en la calle Castelli número 241.

Dicha fábrica tenía 1.200.000 pesos en existencias. Trabajaban en ella 300 obreros.

El fuego se inició en los tirantes y alfajías que sirven de armazón á una estufa. Cuando llegó el Cuerpo de Bomberos el fuego se había apoderado ya del cuerpo de la derecha del edificio. Después de una hora de lucha se consiguió localizar el fuego. Las pérdidas sufridas se calcula que ascienden á pesos 250.000. Uno de los obreros sufrió quemaduras. El establecimiento estaba asegurado en varias compañías.

—Ha fallecido hoy el señor Justino Obligado, ex-diputado nacional.

—Dejó de existir el doctor Evaristo Barrenechea, juez correccional de esta capital.

Nueva avenida en proyecto

BUENOS AIRES, 22 — El Intendente Municipal presentó al Ministerio de Obras Públicas un anteproyecto para la construcción de una avenida desde la Estación Retiro hasta la Avenida Sarmiento.

—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados se resolvió conceder una pensión á la viuda é hijos del extinto diputado González Bonorino, sancionándose la entrega de las dietas, pero no una subvención para lutos.

El congreso ferroviario

BUENOS AIRES, 22 — Mañana se reunirá la comisión encargada de los trabajos para la celebración del Congreso Ferroviario en 1910. Se determinarán los diversos temas que deben ser tratados en el mencionado congreso.

—El doctor Repetto, invitado por el doctor Naón, aceptó continuar en la subsecretaría de Instrucción Pública.

TACUAREMBO

Cuartel para el 5.º de Caballería

La red telefónica policial

SAN FRUCTUOSO, 22—Acaba de comprarse el cuartel que ocupó el regimiento 5.º de caballería, propiedad de los señores Juanena y Martinicorena, ubicado sobre las márgenes del Sandú chico en esta villa. Será destinado para cárcel departamental y alojamiento del escuadrón 6.º de caballería.

El pueblo está contento con esta noticia, pues así desaparecerán los peligros para la salud pública que entrañaban las pésimas condiciones de higiene de la cárcel actual.

Esta mejora se debe á gestiones realizadas ante el presidente de la República por el activo juez letrado, doctor Pedro Aladio.

—Debido á trabajos realizados por el señor jefe político, el gobierno dispuso que el inspector del teléfono policial, practique una prolija inspección en las líneas á efecto de informar sobre su estado actual.

Este funcionario ya ha llenado su cometido. El informe será elevado brevemente. Constame que las líneas están en pésimo estado, faltando un sinnúmero de materiales que desaparecen día á día debido al abandono.

El propietario de la empresa telefónica del departamento don Pedro D. Pomoli, presentóse proponiendo la reconstrucción de las líneas en condiciones ventajosas para el Estado.

El buen servicio policial reclama urgentemente esta mejora, pues actualmente para obtener noticias de algunas secciones es necesario esperar 8 y 10 días. Espérase que el gobierno disponga la ejecución de las obras á la brevedad.

Las canteras de piedra arenisca

SAN FRUCTUOSO, 22—Se embarcó ayer para esa el doctor Alberto Nin.

—El 25 del corriente se inaugurarán las maquinarias de la empresa de canteras de piedra arenisca uruguaya, instaladas á cinco kilómetros de esta villa. La explotación de las canteras dará ocupación á gran cantidad de obreros.—EL CORRESPONSAL.

FLORIDA

FIESTA DE BENEFICENCIA

El puente sobre el Santa Lucía Chico

FLORIDA, 22—Anoche se efectuó en el Teatro Florida la velada literario-musical pró Escuela de las Hermanas de la Caridad, patrocinada por una comisión compuesta por distinguidas damas.

La fiesta resultó un éxito social.

Más de 500 personas asistieron á ella.

Todos los números del programa fueron desempeñados correctamente y especialmente los coros de favoritas y el de las japonesas, cantados por señoritas y niñas, respectivamente estuvieron soberbios.

De los números de música se destacó el de la partitura de Aida compuesta para piano y flauta, ejecutada por el profesor Joaquín Piera y el aficionado Carlos Estavillo.

La dirección del programa estaba á cargo del profesor Joaquín Piera.

Se empezaron los trabajos para la construcción del puente sobre el arroyo Santa Lucía Chico (Piedra Alta).

— El 28 del que rige se efectuarán las carreras nacionales en el Hipódromo Florida. El programa se compone de cinco carreras.

RIVERA

La intendencia de Santa Ana

RIVERA, 22 — En Santa Ana do Livramento efectuóse hoy la elección de intendente municipal, resultando electo el doctor Moysés Pereira Viana, valioso elemento del partido republicano. Con ese motivo, sus amigos le ofrecen esta noche en el Club Comercial un lunch. Reina tiempo malo; desde hace dos días llueve copiosamente.

El Pabellón Narbón

APELACION DESESTIMADA

Por una resolución del Ministerio del Interior, dictada ayer, se deniega definitivamente al señor Enrique Bonelli en el pedido que hizo para instalar un pabellón de madera en la calle Avenida de la Paz esquina Mercedes.

Como se recordará, la Junta había negado ya al señor Bonelli el permiso en cuestión, por el peligro que entrañan las construcciones de madera. Ante esa negativa, el recurrente apeló al Ministerio del Interior, el que ha confirmado en todas sus partes la resolución de 31 de Marzo, dictada por la Junta E. Administrativa de la capital. Declara, además, el Poder Ejecutivo, que el permiso concedido con anterioridad para el funcionamiento del referido Pabellón en el Parque Urbano, fué concedido en condiciones irregulares y que en todos casos debe estarse á lo que dispone el artículo 2.º de la ordenanza municipal, á fin de prevenir accidentes irreparables.

Rambla Sud-América

Su próxima construcción

El Ministro de Obras Públicas tiene ya en su poder una parte de los antecedentes reunidos para resolver la cuestión relativa á la construcción de la rambla Sud América, desde la calle Miguelete hasta la de Pacheco.

Para realizar esa obra habrá que ocupar una faja de 1.200 metros longitudinales, por 35 de ancho, de los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción del puerto y regularizar la zona situada en la playa de la Aguada, desde la calle Colombia hasta la Usina Eléctrica del Arroyo Seco.

Con la construcción de esta rambla, quedará solucionado el asunto relativo á la circulación de vehículos por el costado oeste de la estación del Ferrocarril Central, cuyo tránsito tuvo que prohibir la Junta para evitar choques con los trenes de La Comercial, que corren por dicho paraje.

EL JOCKEY CLUB

Lucerito contra el viejo sportman

«El viejo sportman» después de dos días de profundo silencio—indispensables para meditar debidamente los nuevos é injustos ataques que formula contra los procederes de la Comisión Directiva del Jockey Club—publica en la *Tribuna Popular*—un extenso artículo—en el que revela una vez más su absoluta ignorancia sobre la marcha del mencionado Centro.

Agradece, el dato que le hemos proporcionado sobre el monto de las economías—que él—íntimamente vinculado al Jockey—ignoraba y que ignorándolo se atrevió á calificarlo de exageradamente exiguo.

Ahora—lisa y llanamente confiesa que cuando formuló el cargo contra la Comisión Directiva, desconocía en absoluto las rebajas efectuadas en los sueldos! Y después de esto—pretenderá el viejo sportman convencernos de la exactitud de sus informaciones? Pretenderá el viejo sportman—que no pongamos en duda esa estrecha vinculación con los Ramírez y Victorica—después de declararnos con una franqueza y una ingenuidad realmente extraordinarias—que cuando lo reportaron—formulaba cargos contra los miembros de la Comisión directiva, sin conocer á ciencia cierta—cual era la verdadera importancia de las resoluciones adoptadas?

Y á propósito de inexactitudes—Afirma el viejo sportman que sus dos reportajes «constituyeron el plato del día en los salones del Jockey.—Se echaron á rodar nombres, dice, adjudicando la paternidad de ellos; á más de una docena de socios—cosa que aun sucede, pues nadie ha dado con el nombre del zonzo reportado».

Volvemos á repetirle al «viejo y distinguido sportman» que á nadie había llegado el número de *La Tribuna Popular* en el que apareció su reportaje; que si se ha hablado de él—ha sido únicamente por la contestación aparecida en este diario—que en consecuencia la primera noticia de sus importantes declaraciones—se tuvo por las referencias que en nuestro artículo hacíamos de ese reportaje—hasta entonces desconocido.

—A nosotros, pues, nos debe el viejo sportman, que en el Jockey se hayan preocupado de averiguar el nombre del «zonzo reportado»—nombre que por otra parte—no es hoy un misterio para ninguno de los socios—pues si alguna duda pudiera tenerse—el «viejo sportman» la desvanece en su último artículo de manera terminante é inequívoca.

Las afirmaciones que formula el «viejo sportman» sobre la supuesta renuncia del doctor Quintela—sobre el servicio detestable del Jockey—por último sobre la inutilidad del puesto de encargado de balanza, son completa y absolutamente falsas.

Perfectamente informados, perfectamente autorizados—podemos asegurarle al «viejo sportman»—que el doctor Quintela ha marchado siempre en armonía con sus compañeros de Comisión, que jamás ha dejado de encontrar entre sus colegas el apoyo necesario para la realización de sus proyectos.—Podemos decir más aún: que la totalidad de los miembros de la Comisión han delegado en él — la dirección suprema de la institución que tan dignamente preside.—El doctor Quintela—presentó renuncia del cargo de Presidente y miembro de la Comisión—á raíz de la grave enfermedad que recientemente le aquejó—y obligado por prescripción médica á abandonar todo género de tareas—se vió en la necesidad imprescindible de dejar también su puesto en el Jockey.—Repuesto por completo de su enfermedad, retiró la renuncia presentada y después de las últimas elecciones aceptó nuevamente el cargo de Presidente.

Invitamos, otra vez, al «viejo sportman»—á que realice un poderoso esfuerzo intelectual—para que comprenda—cuán fácil le hubiera sido al doctor Quintela—aprovechar la oportunidad que se le presentaba—para dejar su puesto, si existieran realmente los motivos de divergencias y la falta de apoyo de sus compañeros de Comisión.

En cuanto al servicio interno—es también «falso—de toda falsedad»—que sea él detestable—pues actualmente ese servicio lo realizan cinco empleados; y en cuanto al café—el «viejo sportman» si ha visitado alguna vez el local del Jockey—no habrá pedido champagne—pues de lo contrario se habría persuadido que ese café está tan bien atendido—como puede estarlo el mejor.

Inútil nos parece insistir—sobre la necesidad imperiosa de la instalación del departamento de baños—A nadie solo al «viejo sportman» puede ocurrírsele que esa instalación sea cosa secundaria y accesoria en un club!!

Sobre el puesto de encargado de la balanza, volvemos á invitarlo al «viejo sportman» á que realice otro esfuerzo intelectual—para que comprenda que si se designó á un antiguo y apreciable socio—no fué por favorecerle;—que si actualmente se mantiene ese cargo—no es por complacencia—sino sencillamente porque el «correcto Juan» que lo desempeñaba no podía hacerlo con la competencia que ese puesto exije—El «correcto Juan» podría tomarle el peso á los Jockeys;—pero el correcto Juan—ni ningún portero—puede fiscalizar acertadamente el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias—ni puede tener la autoridad indispensable para impedir la violación de esas disposiciones.

Y antes de terminar este artículo—queremos demostrarle al «viejo sportman» de una manera inequívoca que jamás hemos tenido el propósito de atacarlo ni ridiculizarlo en lo más mínimo y en prueba de ello le aconsejamos que no escriba sobre la famosa concesión. Imagínese el lector que en la celebración de ese contrato—han intervenido ilustrados abogados de nuestro foro—cuyo talento y cuya indiscutible autoridad moral—«sobre todo» hasta el «viejo sportman» tiene que acatar.

Lucerito.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Los ganados entrados ayer á Tablada eran muy defectuosos de estado. Tal vez á esto se deba la flojedad de precios que se notó en las operaciones generales, habiéndose retirado del mercado varios lotes.

En las haciendas especiales se mantuvieron los precios de la semana anterior, habiéndose vendido varios lotes para el Abasto.

Como lote especial anotamos 60 novillos de J. Muñoz, de Tacuarembó, con peso de 521 kilos á 5 centésimos kilo más 1 peso, dando un promedio por cabeza de $ 27.05.

De Florida, se vendieron 93 novillos, de Lataste Hnos., con peso de 544 kilos, á 4 3/4 centésimos el kilo, ó sean pesos 25.84 por cabeza.

Los negocios generales fueron los siguientes:

Compradores	Cabezas
Saladero Denis	546
» Fregeiro	579
Abasto	949
Interior	330
La Trinidad	10
Total	2.414

El mercado queda bien para lo muy gordo—de lo que hay escases—y algo flojo para las haciendas generales.

VICTORICA, MUIÑOS Y PIÑEYRÚA.

Administración Pública

Reconocimiento de un diplomático

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha sido reconocido en el carácter de encargado del vice consulado de Alemania en Fray Bentos, el señor Luis Meyer, mientras dure la ausencia del titular señor Otto Dütling.

Impuesto de faros

Ha sido remitida á sus efectos á la Contaduría General del Estado, una nota de la Oficina de Faros comunicando haberse depositado en el Banco de la República la suma de $ 2.262.70, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la tercera semana del mes corriente.

Jefatura Política de la Capital

El gobierno ha resuelto autorizar á la Jefatura Política de la Capital, para contratar con la Empresa de la Luz Eléctrica de Montevideo el cambio de sus instalaciones, así como también las de sus dependencias.

Cúmplase á una ley

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase, á la ley sancionada por la Asamblea General por la que se deroga la parte del inciso 7.º del artículo 65 de la ley 31 de Diciembre de 1878, en cuanto impone á los escribanos la obligación de transcribir los poderes otorgados fuera de la República, en las escrituras que autorizen.

Recepción de un edificio

El gobierno dispuso con fecha de ayer que se proceda á la recepción definitiva del edificio de la Jefatura de Cerro Largo.

Al mismo tiempo se mandó librar una órden de pago á favor del Departamento Nacional de Ingenieros, por la suma de $ 1.671.22 destinada á chancelar las cuentas pendientes con motivo de la ejecución de las obras de dicho edificio.

Consecuencias de un desfalco

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo, para descargar de sus libros la suma de $ 47.152.50, importe á que asciende el desfalco del ex tesorero de esa repartición, señor Cordero.

Dirección General de Correos

Esta repartición ha sido autorizada para adquirir varios materiales destinados al Telégrafo Nacional.

También se le autorizó para mandar pagar la suma de $ 435.61, por concepto de giros impagos por la Administración de Correos de Soriano.

Creación de una oficina

Se ha resuelto remitir con nota á sus efectos, á la Alta Corte de Justicia, el proyecto relacionado con la creación de una oficina pública que se denominaría «Oficina General de Intervenciones y Fiscalizaciones Gráficas de los Valores de la Nación y Privilegiados».

Nueva sección policial

Ayer se dictó una resolución por el Ministerio del Interior creando en el Departamento de la Florida una sección policial con asiento en la estación Goñi.

Al mismo tiempo se autorizó á la Jefatura Política de ese Departamento, para contratar y ejecutar las obras de construcción del edificio que se destinará á asiento de dicha comisaría.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Al señor Pilar Giménez para subcomisario de la 4.ª sección del departamento de Durazno, en sustitución de Juan Lomas Silveira que pasa á reemplazar al 1.º con el mismo cargo en la 1.ª sección urbana; para comisario de la 4.ª sección de Flores, al capitán José Macien, para subcomisario de la 8.ª sección del mismo departamento al teniente 2.º Eduvijes Brito; al señor Víctor Nazar para telefonista de la Jefatura de Flores; para escribiente de la comisaría de la 1.ª sección de Rivera, á Eustaquio Alvarez.

Cárcel, Juzgado y Fiscalía del Salto

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una nota de la Inspección Técnica Regional número 2, pidiendo se ponga á su disposición la suma al 300 pesos, para ser empleados en obras de reparación de dicho edificio.

Al mismo Departamento se ha remitido á los efectos solicitados, una nota del Ministerio del Interior por la que se pide enviar al Salto un arquitecto, con el objeto de que proyecte la construcción de la nueva cárcel de esa ciudad y las reparaciones necesarias en el edificio que ocupan el Juzgado Letrado y la Fiscalía.

Sublevación á bordo

Ayer se produjo una sublevación entre los tripulantes del vapor inglés Barón Barfowl, que se halla fondeado en nuestro puerto desde hace algún tiempo, habiendo sido traído á remolque á causa de haber perdido la hélice.

La sublevación fué motivada por el hecho de haber terminado desde hace un mes, la contrata de una parte de los tripulantes á quienes sin embargo se retiene á bordo.

Cuando ocurrió el hecho el capitán solicitó los servicios de la Capitanía del Puerto, la que envió 10 marineros y una clase al mando de un oficial, quedando restablecido el orden en el acto, pues los tripulantes sublevados se negaban únicamente, á continuar su trabajo.

Fueron bajados á tierra y conducidos á la Jefatura á disposición del cónsul, seis de los sublevados que demostraban mayor exaltación de ánimo.

Abordo permanece aún una guardia de marineros de la Capitanía al mando de un oficial, en previsión de otro desorden.

Los sublevados son oriundos de las islas Calcutas, posesión inglesa de la India.

GARAGE OFICIAL

PRÓXIMA INSTALACION

El gobierno acaba de alquilar un local situado en la calle Cerrito esquina Convención, con el objeto de instalar un garage oficial para los automóviles pertenecientes á las respectivas reparticiones públicas.

Los automóviles que tendrán colocación en ese garage, serán el de la Presidencia de la República, Policía de Investigaciones, Dirección de Correos y Telégrafos, Jefatura Política y de más, próximos á recibirse de Europa para esta última repartición. Uno de esos automóviles será destinado para uso de los médicos forenses y de policía y el segundo para los servicios extraordinarios, sirviendo además de repuesto, para el caso de encontrarse en compostura alguno de los otros.

Conjuntamente con dichos automóviles se recibirá una gran cantidad de accesorios, repuestos y útiles, para la instalación en el mismo garage, de un taller completo de reparaciones.

Arte y Artistas

La compañía Caimmi

Ante un público numeroso tuvo lugar anoche en el Urquiza, el beneficio de la inteligente actriz Gemma Caimmi. La obra de Ferrari «Cause ed effetti» que no pecaba ni novedad ni de gran teatralidad, tuvo excelentes intérpretes en los elementos de la compañía italiana que con tanto éxito actúan en ese teatro.

Aplausos sinceros, de admiración y simpatía, acompañaron á la Caimmi durante toda la noche, y de la cazuela le fueron arrojadas multitud de flores que llenaron el escenario. Fué una calurosa ovación que demostró bien claramente, las simpatías que ha sabido captarse la distinguida actriz en nuestro público.

Esta noche se repite «Nuestros hijos» de Florencio Sánchez, que tanto éxito obtuvo la primer noche que se representó. El público podrá apreciar al par que las bellezas de la obra, la hermosa traducción de que es autor el señor Alberto Scarsella, y para completar, la excelente interpretación de la compañía Caimmi. La función es de gala, en honor de los delegados al congreso periodístico.

Solís

EL CONCURSO DRAMATICO

Los Guillot

Finalmente, el concurso dramático ha tanto dió que hacer y que hablar, se ha convertido en una hermosa realidad y en cúmulo de esperanzas para los autores que han concurrido, de los cuales muy pocos faltaron anoche á Solís, en el deseo, no solo de comparar sus producciones con las de los colegas, si no también, para apreciar la buena voluntad de la compañía Arellano. Si esto hicieron los autores, en cambio sorprende la actitud de algunos de los miembros del jurado cuya ausencia se notaba, obstante ser un deber en ellos, la asistencia al teatro. Al fin y al cabo se trataba de una sola sección que apenas robaría tres cuartos de hora á los quehaceres de los señores jurados.

Pero dejando de lado estas reflexiones, hablemos un poco de la primera obra que presentó anoche la compañía Arellano. El público acudió en gran número llenando por completo el teatro, lo que prueba que le interesaba. Al levantarse el telón, la sala quedó sumida en el más profundo silencio como dominada por la espectativa. «La Tía» que así se llama, la obra iniciadora del concurso, es una comedia con algo de farsa y algo de no fina. No tiene argumento

plamente dicho, pero está dialogada con cierta habilidad aunque todas las escenas se caracterizan por lo largas. Algunos cortes no le vendrían mal, y la harían ganar un ciento por ciento. La compañía Arellano puso toda su buena voluntad para que saliese lo mejor posible, pero, ó sea la emoción de algunos de los artistas, ó sea cualquiera otra causa, se notaba en ellos cierta indecisión. Esto no quiere decir que haya sido un desastre, no muy lejos de ello, pero creemos que no hubieran estado de más, algunos ensayos que faltaban. El público aplaudió al terminar la obra, llamando al autor á escena. Este no concurrió, después de dos insistentes llamadas, y la concurrencia se retiró tranquila. Es todo lo que pasó en la tercera sección.

En la segunda sección debutaron «Los Gallitos», habiendo obtenido un éxitazo, pues el público que llenaba por completo todas las localidades, aplaudió con entusiasmo á los números cantados, obligando á Pepe á repetir algunos [illegible]. Esta sección fué en realidad un gran acontecimiento, pues «Los Gallitos» fueron precedidos por [illegible] el hermoso cuento teatralizado de Garach, que Arellano interpretó de una manera admirable, como pudo comprobarlo anoche todo el público, [illegible] en suspenso durante toda la [illegible]. Una tempestad de aplausos premió la labor del distinguido artista, que en esta obra demostró tener cualidades [illegible] de actor serio. [illegible]

Hoy se vuelve á dar «La prueba» en tercera, que por ser sección doble, será seguida de «Los Gallitos» en su repertorio. En la [illegible] en su [illegible] criolla.

Mañana, estreno de la comedia en un acto «El Tordo», obra del concurso dramático.

Cibils

En la «Los Viviadores» en la «La Gran Vía» con el dúo de los paraguas por la Marconi y la Gaspar, y por final bailada por varios de los artistas y cantada por César Gridilli. Hoy se da [illegible], en la «La trompa de Eustaquio», el grandioso programa que regirá para la función de esta noche en Cibils.

En ensayo «Música criolla», por Giraldoni, y [illegible] «La tarde demás», gran último éxito de Madrid.

La lírica de Bonetti

El abono de la lírica de Bonetti, promete quedar cubierto antes de terminar la presente semana, pues es enorme la demanda de localidades, y muchas el número de personas que esperan que alguno de los abonados á la temporada pasada dejen el abono este año, para disponer de él. La boletería de Solís se ve asediada todos los días y hay quien ofrece grandes primas sobre el palco, pero sabemos que estas están ya todas abonadas.

La empresa nos pide la publicación del siguiente aviso:

«Se previene á los señores abonados de la temporada pasada de la Compañía Lírica de Bonetti que funcionará en Agosto en el Teatro Solís, que hoy martes 23, vence el plazo de la preferencia para retirar sus localidades.»

Seguro que ni uno faltará, pues la temporada promete grandes acontecimientos, dado el grandioso éxito de la compañía en Buenos Aires.

LOS JUICIOS DE TACHAS

INSTALACIÓN DE LAS MESAS

La Junta Electoral tuvo ayer conocimiento de que el domingo último se instalaron las mesas correspondientes á las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 10.a, 11.a, 12.a, 13.a, 14.a, 16.a, 17.a, 19.a, 20.a y 21.a, habiéndose deducido juicios solamente en cuatro secciones.

Las mesas de las secciones 4.a, 15.a y 18.a no funcionaron por inasistencia de varios miembros, por cuya circunstancia la Junta Electoral se reunirá mañana, á fin de aplicar á aquellos las penas que señala la ley respectiva.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor De-María se reunió ayer el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, asistiendo los doctores Freitas, Lapeyre, Arrizabalaga, Terra, Scoseria, Turenne é ingeniero Federico Capurro. Se despacharon los siguientes asuntos:

Operación de crédito para Edificios Universitarios y el nombramiento de Asistente de Clínica Obstétrica á favor del doctor Francisco Cotabarría.

Además se despacharon varias solicitudes.

Puente del Pantanoso

Una comisión de saladeristas celebró ayer tarde una conferencia con el presidente de la municipalidad, á fin de pedirle que se active la ejecución de las obras de construcción del puente giratorio del Pantanoso.

El doctor Lapeyre prometió prestar su concurso para la rápida iniciación de los trabajos.

El ingeniero municipal, señor Miguel L. Costa, tiene ya prontos los estudios que se relacionan con esta importante obra. Falta únicamente que la dirección respectiva haga el llamado á propuestas.

SPORTS

Hé aquí las inscripciones para la reunión del lunes 29 de Junio:

Premio Fripon—1.200 metros—Fripon, Saladas, Odeon, Facundo, Morfina, Hot Stuff, Gaulois, Misericordia, Flor de Trébol.

Premio Sea Kind—1.400 metros—Sea Kind, Reuss, Proclama, Iguazú, Patrición, Taboba.

Premio Talisman—1.600 metros—Ratapián, Abayubá, Aceituna, Alastor, Odalisca, Primus, Cirrus, Arthur, Nelusco, Marcolina, Fogonazo.

Premio Perrichon—1.600 metros—Flecha, Dictador, Adivina, Diviza, Bélica, Regencia, Pencel, Culebra, Doreley, Sorpresa.

Premio Alborada—1.400 metros—Rossi, Reporter, Caporal, Nelusco, Camarón, Júpiter, Misericordia, Escosia, Paja Blanca.

Premio Gualicho—2.500 metros—White, Mosquetero, Oliden, Gancho, Capataz, Dejerina, Atalejo.

El handicap hoy y el forfait mañana á las 4 p. m.

FOOT-BALL

RIVER PLATE VERSUS NACIONAL

La caída de Nacional

En el Parque Central y ante un público de cuatro á cinco mil personas se verificó anteayer el encuentro oficial Nacional-River Plate.

River Plate presentaba su cuadro del juego último, no así Nacional que, á último momento, había dispuesto confiar á N. García el cargo que debiera ocupar A. González Suero.

El partido se inició movido y entusiasta, pero á los breves minutos se advirtió el rol pobre de la defensa nacionalófila. A los 4 minutos, el quinteto visitante, eludió sin mayores esfuerzos, la línea media nacionalófila, y Ducal, terminando, dió, merced á un shot corto y cruzado, el primer goal á su cuadro, recibido con entusiastas aplausos.

Siguiendo River Plate en un ataque fácil, sin tropiezos, libró nuevamente á las líneas nacionalófilas á los nueve minutos de juego y esta vez, Ribeiro dió á su cuadro el segundo goal.

Ante este nuevo contraste, Nacional cobró brios y Carbone de su línea media con sus forwards inició el avance, desbaratado más tarde en las líneas de defensa contrarias.

Vuelto el juego al campo de los locales y no respondiendo ni medianamente la izquierda nacionalófila, la derech... le los

visitantes por Módena logró alcanzar un pase de Ribeiro anotándose en tales circunstancias su tercer goal.

Nacional, no decayó sin embargo y sus forwards, ante la impotencia de sus halves de derecha é izquierda, de ésta principalmente, tomaron sobre sí la pesada tarea de atacar sin su apoyo.

En uno de esos avances, River Plate incurrió en hands dentro del área penal. Tomado el punto pié por Friedrich, Nacional consiguió así su primer y único goal.

El juego fué desde entonces tomando mayor brillo y el empeño de unos y otros por cambiar la situación llegó á su grado álgido. River Plate se desempeñaba en su defensa con otro acierto que Nacional y así las cosas, el ataque de River, obligaba más seriamente á la defensa nacionalófila.

El tiempo reglamentario llegó poco después sin que el escore fuera alterado.

El segundo tiempo tuvo idénticas alternativas y así fué como la ciudadela local cayó otras dos veces.

A los 2 minutos River Plate consiguió su cuarto goal por intermedio de Ribeiro.

El ánimo nacionalófilo no decrecía, y por el contrario quiere sobreponerse á la inferioridad del desastre. Sus forwards con la ayuda de un hombre de las líneas medias, con Luis Carbone que es la figura culminante de la defensa de su cuadro, prueban el avance y el arco visitante parece próximo á caer. La defensa de River, responde una vez en forma satisfactoria.

El partido sigue su curso de un principio hasta que á los 16 minutos de juego, River, se anota su quinto goal. Panizzi en inmejorable avance de su izquierda toma un pase de Ribeiro y á pocos metros dirige un shot débil que, con efecto, Demarchi detiene á medias, por cuanto la chalila se escurre de sus manos produciéndose en tal forma el quinto goal.

Impresiones

La derrota de anteayer no nos sorprende; la esperábamos desde el alistamiento de los teams en el field: River Plate presentaba su equipo del jueves último, y, sobre su excelencia ahí están nuestras impresiones consignadas á raíz de ese match.

Nacional, pareciendo no reconocer en verdadera situación desde el alejamiento de J. Suasó, ha caído anteayer en un error harto grave: N. García, centro half del segundo team, elemento de valía en ese puesto fué incorporado al team. La línea media en tales circunstancias tenía que fracasar y fracasó. En los primeros momentos Carbone cedió su puesto á García para ocupar la derecha, y obvio resulta expresar, que tal providencia era la peor que podía adoptarse.

En primer lugar, García no podía reemplazar á Carbone en el centro y éste, que como aquél es puramente centre half-backs, no podía satisfacer y no satisfizo. La izquierda nacionalófila, bastante débil, perdía de consiguiente un apoyo que en otras circunstancias había tenido. Y, así se explica, que la línea de «forwards» nacionalófila, lejos de ser secundada por la de half-backs tenía que obrar sola y, en tales condiciones, la tarea de los halves contrarios era más liviana. Se desempeñaban en la defensa con la mayor desenvoltura y contribuían al ataque en forma igualmente fácil. El ataque de River, de consiguiente, se presentaba inmejorable y así, el asedio de las defensas tenía que venir.

A poco de iniciarse, Carbone pasó á ocupar su puesto y García, que no complacía en el centro hubo, como era de esperarse, de fracasar en la derecha.

Y todo ello por un error que fácilmente pudo subsanarse á penetrarse un poco más del enemigo de anteayer: por la prescindencia que se hizo de J. González Suero, inexplicable medida que ha tenido una merecida cuan dura lección.

Tal cambio, si no pronunció el desastre, por lo menos lo confirmó. El ataque de River, que ayer fué de un efecto hermoso, en medio de unas combinaciones rápidas envolvía con suma facilidad á las líneas posteriores nacionalófilas que, jugando demasiado abierto, aunque en repliegue, ofrecían en el shot, pronunciado en momento feliz, la anotación del goal.

River Plate, hubiera, sin embargo, á haber jugado J. González Suero, desempeñado en forma igualmente brillante, pues su cuadro de anteayer es realmente colosal.

La pareja de backs que pasó por momentos tan difíciles aunque no tan numerosos como la de Nacional, se reveló decididamente como una de las mejores de nuestros «fields». La línea media con Machiavello en primer término tuvo una actuación brillante y lucida. La de forwards, ya lo decimos, se comportó en sentido que bien claro lo expresa el elevado «score».

En resumen: el triunfo de anteayer es verdaderamente grande y merecido y River Plate, al ratificar con él nuestras impresiones del sábado, ofrece la halagüeña perspectiva de entrar á la segunda etapa del campeonato en forma de defender favorablemente la colocación que le da aquél.

Nacional, ante ese desastre, ha de reaccionar, subsanando las deficiencias que anotamos, una vez más, han aparecido claras y manifiestas.

J. González Suero debe ser incorporado definitivamente al cuadro, pues es el único que tiene títulos bien saneados para ocupar el puesto que anteayer se le ha negado. En este caso y anotada la reaparición de J. Suasó, procedería la eliminación de J. Espinosa.

Tiene también otra solución favorable la crisis nacionalófila. Carlos Carve, el primer «back» oriental, uno de los más simpáticos y terminados footballers de nuestro ambiente, retirado desde el año pasado de la tarea de los fiels, podría, ya que son sus deseos, ocupar el puesto de A. Falco y éste pasar á la línea media.

La reforma, aunque algo extemporánea, se impone como primera fórmula de rehabilitación.

Y conste, que si nos permitimos estas observaciones, es puramente por que lamentamos como aficionados, que el primero de nuestros «teams» sufra por impericia de sus dirigentes, contrastes como el del domingo.

El referée

Merece unas líneas el señor H. Dall'Orto. En un match, donde, como en el del pasado jueves, existía igual número de rivalidades, supo conducirse en forma de evitar los menores pruebas de desaprobación.

Estuvo sumamente feliz y sólo anotamos en su tarea un mal punto: la no anulación del tercer goal de River Plate, visiblemente «off-side».

Wanderers—French

Todos los caracteres de un gran partido, tal es la síntesis que cabe del realizado anteayer en el Reducto.

En el primer tiempo el juego se mantuvo equilibrado, con ligero predominio de los locales en los primeros veinte minutos.

Terminado el descanso y reiniciado el juego, ambos bandos desenvuelven todas sus energías.

French, que anteayer hizo un gran partido, á los 8 minutos de juego consigue su primer goal, saludado con merecidos aplausos.

Un minuto después y cuando aún no habían cesado las expresadas manifestaciones, Zumarán daba á su cuadro el goal del empate. Este éxito de los locales fué igualmente recibido con estruendosos hurras.

El partido, tras esta incidencia, adquirió mayor brillo y las defensas hubieron de rayar á gran altura para desbaratar las tentativas de las líneas delanteras, local y visitante.

A los 13 minutos, Wanderers aprovechando una de las pocas oportunidades que se le presentaron, fruto por otra parte de una labor meritorísima, se adjudicó el goal de la victoria.

Y aquí, para terminar diremos que Wanderers por su partido de anteayer ha dejado traslucir un perfilamiento casi sugestivo á su intervención en lo que resta del campeonato y French, ha conseguido mejorar la situación ya buena de sus últimos partidos.

Dublin—Bristol

El match por el campeonato realizado anteayer entre estos «teams» ha dado nuevamente el convencimiento de la poca suerte que viene persiguiendo al novísimo de los «teams» que, por su juego, altamente bueno, es de los más empeñosos opositores al campeonato local: Bristol.

Un hermoso juego de unos y otros con igual predominio, donde la superioridad no apareció en momento alguno. Tal es en síntesis el juicio que nos sugiere el match Dublin-Bristol.

Dublin venció por tres goals contra 1, siendo dos de los de Dublin obra de la casualidad más que del juego.

Con todo, hay que reconocer méritos en el triunfo desde que Bristol, descontado esos malos pasajes del segundo y tercer goal, realizó una labor singularmente brillante.

Peñarol—Intrépido

Si la lógica ha sido sorprendida en diversas ocasiones y especialmente en el encuentro del domingo pasado, una de las mayores consagraciones de ello ha sido el encuentro Peñarol-Intrépido, en donde, el «team» poco colocado en el campeonato, al encontrarse con uno de los más señalados como probable campeón, ha alcanzado un resultado de 3 goals en contra y 2 á favor, llegando casi á producirse el empate.

Este resultado, es en nuestro concepto muy desfavorable al vencedor pues actuando con su team de costumbre no se explica satisfactoriamente la causa de ese fracaso.

Montevideo—Albion

Este partido, perteneciente al round de la tarde no pudo terminarse por falta de luz.

Montevideo se adjudicó tres goals contra 2 de su adversario.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan García, 32 años, empleado, oriental, con Ramona García, 26 años, oriental.

Teodoro Santos, 22 años, empleado, oriental, con Rosa Vila, 20 años, oriental.

Gregorio Ramírez Maestro, 26 años, comercio, español, con Margarita Carlota Bayley, 18 años, oriental.

Nicasio Borges, 28 años, jornalero, oriental, con Valentina Abreu, 24 años, oriental.

Luis del Capellán, 20 años, jornalero, oriental, con Máxima Bentancour, 19 años, oriental.

Pompeo Tesone, 28 años, jardinero, italiano, con Colomba Alfino, 21 años, italiana.

Pedro Lucotti, 30 años, viticultor, oriental, con Rosa Cotignolo, 21 años, oriental.

José Pedro Morelli, 23 años, albañil, oriental, con Carmen Emilia Yacobuccio, 19 años, oriental.

Horacio Florencio Santiago Delpino, 25 años, marino, oriental, con María Rossi, 14 años, oriental.

Telésforo Bentancur, 22 años, albañil, oriental, con Sara Sandes, 21 años, oriental.

Juan Roselló, 42 años, marino, español, con María Mayans, 21 años, argentina.

Juan Reyno, 27 años, empleado, oriental, con Carmen Etchichury, 23 años, oriental.

Ricardo Romero, 28 años, fidelero, español, con Carmen Méndez, 25 años, española.

Claro Aniceto Arandia, 25 años, fidelero, oriental, con María Antonia Zacchino, 17 años oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Héctor Benítez, oriental, 22 años, soltero, Agraciada, 13; Enriqueta Curti de Gularte, italiana 29 años, casada, H. de Caridad; Melitón Zapata, oriental, 2 meses, Nueva York, 93; María C. Riestra, oriental, 1 año, Egido, 31; Graciana Husutti, francesa, 88 años, viuda, Independencia, 77; Jacinto Siri, oriental, 37 años, soltero, Tala, 83a; José M. Fajardi, oriental, 60 años, casado, San Salvador, 105a; Juan Algarrondo, francés, 22 años, soltero, H. de Caridad; Teresa Matos, oriental, 78 años, soltera, Manicomio Nacional; Teresa M. de Lailano, italiana, 53 años, casada, J. M. Blanes, 103; Elías Cabrera, oriental, 48 años, soltero, H. de Caridad; Luis H. Sosa, oriental, 3 meses, Dayman, 299; Esperanza Rodríguez, oriental, 1 mes, Yí, 267.

Varias Noticias

Remates para hoy

José B. Gomensoro á la 1 p. m. en su casa Piedras núm. 115. De artículos para bazar, tienda y otros ramos. Por avería: Hilo de yute; pábilo y casimir.

MARITIMAS

Restos de un naufragio

El Ministro del Interior recibió anoche un telegrama del jefe político de Rocha, el que le comunica que en la Playa de la Angostura apareció un trozo de un barco.

AVISOS DEL DÍA

MANCHON PERDIDO—Se ha perdido un manchon en la Catedral el sábado 20 entre 7 1/2 y 8 p. m. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Cerro 50 será gratificada.

LECCIONES — BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES (Plaza Libertad 9)—Lecciones de inglés, francés, alemán, español, italiano en la academia y á domicilio. 1267-jn.22-v-jl.22

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 30 de Junio á las 8.30 p. m. en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay núm. 83.—El Directorio.—Montevideo, Junio 22 de 1908. 1288 jn 22-v jn.30

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía cómico-lírico-dramática Esteves Arellano. — Formada expresamente para la representación de obras nacionales.

Martes 23—Aguas medicinales. Los Gallitos. La prueba y Juventud criolla.

TEATRO URQUIZA

Temporada de 1908—Dirección A. Bernabei. Compañía dramática italiana de la señora Virginia Cammi—Director artístico Ettore Berti.

Martes 23—I nostri figli y Una buona idea della serva.

Compañía Dramática Española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.—Debut el 4 de Julio.

TEATRO CIBILS

Empresa Salvany y Ca.—Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Martes 23—Los viviadores. La gran vía. Sueño tras sueño y La trompa de Eustaquio.

POLITEAMA

Compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor cómico Arsenio Perdiguero.

Martes 23—El dúo de la Africana. El Bateo. La mal de amores y Banda de trompetas.

TEATRO STELA D'ITALIA

Calle Mercedes y Yaro—Compañía cómico lírico dramática española en combinación con el biógrafo Barrocci, bajo la dirección de Francisco Matos.

CASINO ORIENTAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Función todas las noches con variado programa. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée familiar á las 2 de la tarde.

RECLAMOS

JUDICIALES

EDICTO—En el expediente de don José A. Favaro solicitando la homologación de un concordato se ha presentado la solicitud del tenor siguiente: Entre don José A. Favaro, comerciante establecido en la ciudad de la Colonia, capital del departamento del mismo nombre, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., y sus acreedores, que lo son por las cantidades que colocan debajo sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato extra judicial: 1o Los señores acreedores hacen al deudor señor Favaro una quita de ochenta por ciento de sus respectivos créditos; 2.o El señor Favaro se obliga á pagar el veinte por ciento restante en esta forma: 10 o/o al mes de suscrito por todos sus acreedores este convenio ó de homologado judicialmente y el 10 o/o restante á los sesenta días de la misma fecha; 3.o Como el señor Favaro por este acuerdo hace cesión á favor de sus acreedores de las existencias en mercaderías, muebles y útiles, que constituye el negocio referido, éstas serán realizadas al mejor postor por el martillero don Luis Francis, para con su producto, después de abonar los gastos judiciales, cumplir hasta donde alcance lo establecido en la cláusula segunda; y 4.o Que en caso de que el señor Favaro no efectuara los pagos en las fechas establecidas, quedarán los señores acreedores en la libertad de abonar por la totalidad de sus créditos y en la forma que mejor juzguen conveniente.—Montevideo Marzo 9 de 1908.—p. José A. Favaro. José M. Durán; pp. Antonio D. y Manuel Lussich. Enrique Lussich; Perif. De la María, Díaz Req eijo, pp. H. Cazaban, J. Cazaban; Juan Musante. C. Hebert, pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); Dolores P. reyra de Miranda. Podestá Moreno y Ca., Gon. Bodia y Ca., Juan O. Tissoni. Marexiano y Ca., Antonio Marrochi. Enrique Mayada y Vega, Rafael Favaro y Ca., Mendiondo y Ca., Staricco y Ca., José María Esteves, C. dos S. Lara, concesionario de Sanguinetti y Ca., Manuel de Llano; Bonomi Hnos. pp. Weill y Ca., Ganso; Repetto Vega y Ca., pp. de Trabucatti y Ca., C. Turaz; por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos A. M. Ferreira, gerente.—Colonia, Mayo 26 de 1908.—Ramon Ralbe, escribano público. 1151-jn.4-v-30

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan se hace saber: Que en este Juzgado y en expediente promovido al efecto, se ha presentado don Pascual Cassarino, en su carácter de albacea testamentario de don Francisco Cassarino, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La de bautismo de Julia en la que figura la madre con el apellido de Isnarde en vez de Isnardi. 2.o La de bautismo de Juan Bautista en que el padre aparece como Casarino en vez de Cassarino y la madre como Isnarde en lugar de Isnardi. 3.o La de bautismo de María de la Asunción Aurelia en la que el padre aparece como Casarin en vez de Cassarino y la madre como Isnalde en lugar de Isnardi. 4.o La de bautismo de Bautista Exequiel en la que figuran los padres como Casarin y Hernández en vez de Cassarino é Isnardi respectivamente. 5.o La de bautismo de Carmen Agustina en la que los padres llevan los apellidos de Casarin é Isnarda en lugar de Cassarino é Isnardi. 6.o La de nacimiento de Juan Francisco, en la que su madre y abuelo llevan el apellido de Isnardi en vez de Isnardi. 7.o La de bautismo de Angela Estefanía en la que aparece el padre como Casari en vez de Cassarino. 8.o La de nacimiento de Gabriela en la que figura el padre como Casarino en lugar de Cassarino y 9.o La de bautismo de Pascual en la que figura el padre con el apellido de Casarin en lugar de Cassarino. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 14 de la ley de Estado Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1068-my 18-v-jn.18

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 23.a sección de la capital calle Rondeau 1414.—Por disposición de este Juzgado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la propiedad cuya ubicación se determinará para que por sí ó legalmente representados comparezcan á estar á derecho en los autos que ha iniciado Fortunato F. Delanda como apoderado de don Aníbal Ferrato, por cobro de empedrado practicado al frente de dicha propiedad, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. La propiedad de referencia dista noventa y seis metros [illegible] de frente al [illegible] sobre la calle Lima entre [illegible] y [illegible] á la distancia de [illegible] metros de esta última [illegible] propiedad de la señora [illegible] F. [illegible] metros al [illegible] con los terrenos [illegible] á don Gerónimo Sangrinetti y calle [illegible] al [illegible] con la casa N.o [illegible] propiedad de don Antonio C. [illegible] un área superficial de doscientos cuarenta y un metros con sesenta y [illegible] centímetros cuadrados.—Montevideo, Junio 3 de 1908.—Alfredo De Castro, juez de paz. 1179-jn 3-v-jl.13

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juli. Fabregat citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considere con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 6.., á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1051 my. 18-v.jl.18

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña María Bidorney y á doña [illegible] C. de Kanegui, para que, dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en las gestiones promovidas por don Claudio Bonito por cobro de honorarios en los autos seguidos por doña María Bidorney contra don Pedro Soñar por cobro de pesos y bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 19 de 1908.—Avelino Barbot, actuario. 1058 my 20-v-jn 30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Narabel citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 68, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 29 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1067-my 29-v.jn.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestado de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Molinari de Vaimogo (a) Battione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincón, 68, á deducirlos. Montevideo, Mayo 2 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.— 1.19-my 29-v.jl.29

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Buenaventura Cardona y Pons, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1908.—Pedro Moreno, actuario. 9-2-my.11-v-jn. 0

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que por auto de fecha 17 del corriente, ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Alfredo Arrache; previniéndose á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo las penas que establece la ley, fijándose el término de sesenta días para que todos los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos.—San Fructuoso, Marzo 18 de 1908.—José R. López, escribano. 1022-my 15-v.30jl.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Pedro Loriente, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentezco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fructuoso, Mayo 9 de 1908.—Santos A. Gómez, actuario es. ecial. 1 21-my 15-v.24jl.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angela Addesso de Farnuelo y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 13 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. n-1138-v-jl13

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y Sanjuan se cita y emplaza á doña Josefa Da Costa para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio de divorcio iniciado por su esposo don José Troccoli así como para ser llenado el requisito constitucional de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio.—Montevideo, Junio 16 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. 1250-jn16-vjl26

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del concurso de don L. Platero para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 30 del corriente mes en la Oficina del Juzgado calle Sarandí núm. 158, previniéndoles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta y que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1252-jn16-vjl5

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se cita, llama y emplaza, á don José B. Soto y á sus hijos mayores de edad para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por ejecución de hipoteca le ha iniciado el Banco de la República al mencionado señor Soto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Junio 13 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 1272jn19

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Junio, 22

OPERACIONES OFICIALES

La RUEDA

Valor	Operación	Precio
Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de mes	69 20 o/o
7.050	para mañana	69 10
2.350	idem idem	69 10
2.350	idem idem	69 10
Deuda Amortizable		
$ 20.000	para fin de mes	47 — o/o
20.000	para fin de Julio	47 40
10.000	idem idem	47 40
10.000	para fin de mes	47 —
25.000	idem idem	47 —
Títulos Hipotecarios Série E		
$ 10.000	para mañana	89 30 o/o
2.000	al contado	89 20
10.000	para mañana	89 30
Empréstito Brasileño		
$ 10.000	para mañana	91 — o/o
Banco Hipotecario del Uruguay		
100 acciones	para fin de mes	43 80 c/u
100 idem	idem mañana	43 80
50 idem	idem	43 80
100 idem	idem fin de mes	44 —
200 idem	idem	44 —
100 idem	idem	44 —
200 idem	idem	44 —
100 idem	hasta fin de Julio	44 40
200 idem	para fin de Julio	44 40
100 idem	idem	44 40
100 idem	idem	44 50
100 idem	idem	44 60

2.a RUEDA OFICIAL

Valor	Operación	Precio
Deuda Consolidada		
$ 4.700	para fin de Julio	69 70 o/o
9.400	idem idem	69 70
9.400	idem idem	69 70
9.400	idem idem	69 70
14.100	idem idem	69 70
4.700	idem idem	69 70
4.700	para fin de mes	69 30
23.500	idem idem	69 30
23.500	idem idem	69 30
4.700	idem idem	69 30
11.750	idem idem	69 30
4.700	para mañana	69 20
2.350	idem idem	69 20
23.500	para fin de Julio	69 60
23.500	idem idem	69 60
9.400	idem idem	69 60
9.400	para fin de mes	69 20
9.400	para fin de Julio	69 60
Empréstito de Conversión		
$ 4.103	para mañana	91 30 o/o
9.325	para fin de Julio	90 20
9.325	idem idem	90 20
5.595	para mañana	91 10
3.730	idem idem	91 10
1.865	idem idem	91 —
1.865	idem idem	91 —
1.865	idem idem	91 —
1.398 75	idem idem	91 —
Títulos Hipotecarios Série E		
$ 5.000	para mañana	89 50 o/o
5.000	para fin de mes	89 50
8.000	para mañana	89 50
1.000	idem idem	89 50
1.000	al contado	89 50
5.000	para mañana	89 50
1.500	idem idem	89 50
2.000	idem idem	89 50
Obligaciones Luz Eléctrica		
$ 2.000	para mañana	88 50 o/o
Empréstito Brasileño		
$ 1.500	para mañana	91 — o/o
Banco Hipotecario del Uruguay		
50 acciones	para fin de mes	44 20 c/u
100 idem	idem	44 20
100 idem	idem fin de Julio	44 60
50 idem	idem fin de mes	44 20
10 idem	idem mañana	43 90
100 idem	idem fin de Julio	44 50
10 idem	idem mañana	44 —
100 idem	idem fin de mes	44 10
100 idem	para fin de mes	44 10
100 idem	iedm fin de mes	44 —
100 idem	idem fin de Julio	44 40
100 idem	idem fin de mes	44 —
100 idem	idem fin de mes	44 —
100 idem	idem fin de Julio	44 40
100 idem	idem	44 20

Cambios

La falta absoluta de letras comerciales ofrecidas, como consecuencia del estancamiento en los negocios en frutos del país, mantiene al mercado de cambios sobre Europa, en una casi total paralización.

Ayer, según nuestras informaciones, no se han terminado en este papel operaciones que señalen mediana importancia, habiéndose concretado el movimiento á algunas transacciones en letras bancarias á los tipos corrientes, que más abajo cotizamos.

En cuanto al Brasil, la plaza permaneció abatida y con precios invariables.

	BANCARIO		COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/16	50 7/8	51 1/2 á 51 9/16
Francia á 90 d/v	5.37	5.33	5.38 1/2
Amberes á 90 d/v	—	—	5 41 1/2 á 5.42
Alemania á 90 d/v	4.37	4.32	4.40
Nueva York á la v/	$ 0.9725 por peso		—
Italia á la v/	5.32 1/2		—
España	5.98		—
Brasil	15:850 á 15:900		16:000 s/Río y 16075 (s/el Norte á 60 días)
Buenos Aires, 1 o/oo premio			nominal

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes	7 á 8	o/o	anual
Vales	8	»	»

Telegramas comerciales

Londres, 22 (á las 12 y 20 p. m.)—Deuda Consolidada á 69.125 o/o.

Buenos Aires, 22— Banco Francés, al contado, 115.

Certificado Banco Español, al contado, 50.50.

Quebrachales Fusionados, al contado, 45.

Compañía Smithfield, al contado, 3.80.

The Catalinas, al contado, 8.

Idem idem, fin de Julio, 8.15.

La Concordia, al contado, 10.60.

Muelles de La Plata, al contado, 19.60.

Idem idem, fin de mes, 19.70.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.90.

Idem idem, fin de mes, 37.

Idem idem, fin de Julio, 37.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 1.65.

Consolidada Santa Fé 1886, al contado, 79.

Pavimentación Municipal, al contado, 14.40.

Crédito Argentino, al contado, 85.30.

Obligaciones Banco de la Provincia, al contado, 73.80.

Cédulas B Nacionales, al contado, 100.

Cédulas C Nacionales, al contado, 100.

Cédulas D Nacionales, al contado, 100.

Cédulas E Nacionales, al contado, 100.

Cédulas F Nacionales, al contado, 100.

Cédulas H Nacionales, al contado, 100.080.

Cédulas K Nacionales, al contado, 82.80.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 43.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1/16 á 1/8.

Idem Francia, 5.03.

Idem Alemania, 4.10 1/2.

Idem Bélgica, 5.05 1/2.

Idem Italia, 4.99 1/2.

Idem España, 5.90.

Idem Río Janeiro, 15:950.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

BUENOS AIRES, 22—Según las estadísticas oficiales, hasta hoy se exportaron en el presente año 350.000 fardos de lana, contra 395.000 fardos en el mismo período de 1907.

El stock actual de lana en el Mercado Central de frutos asciende á dos millones y medio de kilos.

Durante el curso de 1908 hasta la fecha se exportaron tres millones de toneladas de trigo.

Según referencias queda aún para exportar un millón de toneladas de ese cereal.

—En la última semana se han exportado: 2931 fardos de lana, 63.814 toneladas de trigo, 613.367 toneladas de maíz y 20.016 toneladas de lino.

El mercado monetario en la última semana ha transcurrido sin que se produjera ningún cambio, de forma que se desarrollan los negocios en general con escaso movimiento.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 60.o trimestre (término 1.o Agosto 1908)	$ 1.060.485 85
Entregado en el mes de Mayo	» 500.910 69
Total	$ 1.561.396 54
Entregas en Junio hasta el día 19.	$ 423.945 28
Junio 22 correspondiente al día 20.	» 58.255 60
Total	$ 482.200 88

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 221.471 02
Entregas en Junio hasta el día 19.	$ 51.279 18
Junio 22 correspondiente al día 20.	» 7.205 68
Total	$ 58.484 86

Empréstito de Conversión de 5 o/o

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 30 de 1908	$ 1.323.295 25
Entregas en Junio hasta el día 19.	$ 226.104 14
Junio 22 correspondiente al día 20.	» 31.442 99
Total	$ 257.547 13

Interés del dinero

En el Registro de Hipotecas de la segunda sección, se anotaron ayer las siguientes operaciones:

Capital		Interés	
$ 3.000	al interés del	8.00	o/o anual
» 5.000	»	8.00	»
» 3.000	»	7.00	»
» 1.600	»	7.00	»
» 3.000	»	6.00	»
» 1.200	»	8.00	»
» 1.000	»	7.00	»
» 1.000	»	6.00	»
» 1.500	»	5.00	»
» 3.000	»	8.00	»
» 1.100	»	9.00	»
» 2.000	»	8.00	»
» 25.000	»	7.00	»
» 4.000	»	8.00	»
» 5.000	»	8.00	»
» 3.000	»	9.00	»
» 1.000	»	10.00	»
» 7.500	»	8.00	»

Mercado de lanas

La entrada en el día de ayer se compone de 70.600 kilos, que con los arribos desde el principio de la zafra, elevan el total á 45.752.850 kilos.

Permanece el mercado en completo abatimiento y sin miras—por lo que se ve—de que la actual situación pueda mejorar.

La actitud, tanto de los compradores, como de los tenedores, sigue invariable.

Hoy conocimos la venta de un lote de finas, procedente de Paysandú, compuesto de unos 45.000 kilos, de $ 3.30 á $ 3.40, los 10 kilos vellón.

Frutos de barraca

El día inicial de la semana, fué como de costumbre, de poco movimiento en operaciones de frutos de barraca.

Sólo conocimos la venta de algunas partidas lanares á $ 0.250, los lanudos, y hasta $ 0.175, los de estación, el kilo y varios lotes de vacunos secos, á $ 3.40 y $ 3.45, los superiores de matadero y de $ 3.30 á $ 3.35, los campo y conjuntos.

Para este renglón, el mercado quedó firme.

En los demás productos, que á diario reseñamos, nada digno de apuntar se hizo que nos conste y su posesión en el mercado es la misma que anunciamos en nuestra revista del sábado último.

Frutos de saladero

Hoy no se ha realizado, que nos conste, ningún negocio en cueros vacunos salados.

En cuanto al sebo la plaza se mantiene muy firme.

Del saladero de Pedro Indart Denis (hijo), se vendieron 60.000 kilos, en pipas y bordalesas, listo, á $ 13.25.

También fueron negociadas 300 pipas del saladero Nuevo Paysandú de A. Santamaría (hijo) y Ca., á entregar á fin del corriente mes, á $ 13.25.

Faena saladeril 1907-1908

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

		Día 22	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo			19.790
Pedro Indart Denis (hijo)		516	16.643
«Punta de Yeguas»			5.604
Francisco Fregeiro		579	18.508
P. San Martín é hijos			—
Rosauro Tabárez			117.725
Eugenio Legrand			4.123
R. Deambrosio y C.a			2.579
Piñeyrúa Hnos			5.840
M. Etchebarne			10.329
Compañía S. é Industrial			3.614
Vilamajó Hnos			2.633
J. M. Rodríguez			18.800
Unión Saladeril			77.465
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y C.a			22.137
Cabezas		1.125	327.070
En igual fecha 1907			358.455
» » 1906			418.874

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros, son como sigue:

Día 22—Bueyes	$	17.— á 25.—
Novillos	»	11.— » 20.—
Vacas	»	6.75 » 17.—

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 15 de Junio:

Vacunos	19.530
Capones	97.141

LA TRINIDAD

(L. Rappalini é hijos)

Matanzas hasta el día 9 de Junio:

Vacunos	603

DIVERSOS MERCADOS

ACUMULACIÓN DE ORO

PARIS, 22—Continúa con toda actividad la acumulación de oro en este mercado, en previsión del próximo lanzamiento del empréstito ruso para construcción de ferrocarriles, que se ha anunciado.

En Berlín se nota también el propósito de acumular el oro. Muchos atribuyen esta medida á la escasez que desde hace tiempo ha sufrido esa Bolsa del metal amarillo en cantidades suficientes que le permitan hacer frente á cualquiera emergencia. Otros le atribuyen carácter político; pero esto es improbable, pues la única nube que pudiera causar aprensiones, es la actitud francesa en Marruecos. Sin embargo, los más importantes financistas rechazan de plano esta última hipótesis, porque son enormes las sumas de dinero que el mercado francés ha proporcionado al de Berlín. Es sabido que este último mercado para atraer el oro, no tiene otro medio que el del crédito que le abren los demás mercados.

Descartada esa opinión, sólo queda en pie la primera, esto es, la necesidad de proveer el mercado para posibles contingencias financieras de orden comercial.

Stock Exchange

LONDRES, 22—Continuó hoy la quietud del mercado en todas sus secciones. Las pocas operaciones realizadas fueron de escasa importancia.

Los títulos extranjeros, en general, no han tenido movimiento.

En el mercado monetario, á pesar de la abundancia, las demandas han estado flojas y del mismo modo los descuentos.

BOLSA DE BERLIN

BERLIN, 22—Los títulos de Baviera de 4 o/o cerraron á 99.20; los de Hesse de 4 o/o, á 90.20; los de Sajonia de 3 o/o, á 81.20; los de Hamburgo de 3 o/o, á 81.20; los de Colonia de 4 o/o, á la par; los de Munich de 4 o/o, á 93; los de Frankfurt de 3 1/2 o/o, á 98.40; los de Limburg, á 98.40; los de Viena de 4 por ciento, á 90.30 o/o.

Mercado de cueros

AMBERES, 22—Los cueros del Río de la Plata obtuvieron ayer los siguientes precios en francos los 50 kilos:

Cueros secos de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 100.

Id secos, novillo, de 12 á 15 kilos, 100.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 77.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 73.

Id salados de matadero, vaca, de 25 á 32 kilos, 76.

Id salados de frigorífico, novillo, de 25 á 32 kilos, 60.

Id salados de frigorífico, vaca, de 25 á 32 kilos, 59.

Mercado sostenido.

HAMBURGO, 22—En este mercado los cueros del Río de la Plata obtuvieron los precios que van á continuación:

Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, novillo, 70.

Id secos de campo, Corrientes, 88.

Id secos de Buenos Aires, americanos, 84.

Id secos de Buenos Aires, becerro, 74.

Id secos de Buenos Aires, potro (marcos por cuero), no se cotizaron hoy.

Id salados de saladero, novillo (de Montevideo), se cotizaron hoy á 51.

Id salados de saladero, vaca (id), 49 1/2.

Id salados de frigorífico, novillo, 50 1/2.

Id salados de matadero, novillo, 40 1/2.

Id salados de matadero, vaca, 38 1/2.

Mercado sostenido.

Carnes congeladas

LONDRES, 22—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, fueron hoy los siguientes:

Novillo: cuartos delanteros, 2 chelines y 2 chelines 2 peniques las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines 4 peniques y 2 chelines 6 peniques las ocho libras.

Mercado pesado.

Capón: 2 chelines y 2.4 las ocho libras.

La renta italiana

ROMA, 22—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.57 por ciento al contado, precio de clausura.

Renta francesa

PARIS, 22—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 94.57.50 o/o, sin el cupón.

Consolidados británicos

LONDRES, 22—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 87 3/4 o/o al contado, y á 87 13/16 o/o para Julio.

Consolidados alemanes

BERLIN, 22—Los consolidados alemanes fueron cotizados hoy en esta Bolsa al tipo de 90.85 o/o.

Títulos japoneses

LONDRES, 22—Los títulos japoneses al 4 por ciento se han cotizado hoy al tipo de 84 1/4 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 22—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 82.80.

PARIS, 22—Los títulos imperiales rusos se cotizaron al tipo de 98.35.

LONDRES, 22—Los títulos rusos se cotizaron á 87 1/2.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 23 — El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 23—El oro se cotizó á 1.410, el papel argentino á 605, y el brasileño á 860 por ciento.

Cambios en Bolivia

LA PAZ, 22—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/c; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 23—El cambio sobre Londres, á 90 días, quedó á 7 13/16 peniques. El oro cerró á 229 por ciento.

El agio en Madrid

MADRID 22—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 12.40 por ciento.

El premio sobre el oro en Lisboa

LISBOA 22—Se ha pagado hoy 11.75 por ciento de premio sobre el oro.

Operaciones de descuento

LONDRES, 22—Las operaciones privadas de descuento, se hicieron hoy á 1 3/8 o/o, ayer se operó á 5/16 o/o.

Ferrocarriles uruguayos

LONDRES, 22—Los debentures al 5 por ciento del Ferrocarril Central del Uruguay, extensión Este, fueron cotizados á 63/4 libras esterlinas.

Acciones de la extensión Norte fueron vendidas á 6 1/4 libras esterlinas.

Mercado de petróleo

LIVERPOOL, 22—El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 3/4 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Productos de ganadería

Junio 23

LANAS

Apesar de que se consigue colocar alguno que otro lote, puede considerarse paralizado el mercado, pues las ofertas de los compradores, talvez por tener órdenes muy reducidas, cada vez se distancian más de las pretensiones que se tienen por el artículo.

El señor Hilario Beramendi vendió 45 000 kilos de lanas procedentes de Río Negro y Paysandú, á $ 3.30 y 3.40 los 10 kilos vellón.

Respecto á la situación del mercado, continúa en las mismas condiciones anteriores.

He aquí los precios posibles de obtener:

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.40 $ 3.50
Primeras superiores, livianas y buena condición y mecha larga	» 3.20 » 3.30
Primeras corrientes	» 3.05 » 3.10
Segundas altas, livianas y buena condición	» 2.80 » 2.90
Idem buena idem idem idem	» 2.60 » 2.70
Idem regulares, sueltas	» 2.40 » 2.50
Idem bajas	» 2.20 » 2.30
Defectuosas por semillas, sarna, etc.	—
Corderos, al barrer	» 1.70 » 1.80
Barrigas, según clase	» 1.40 » 1.50
Lanas cruzas:	
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» 3.00 » 3.10
Idem regulares á buenas	» 2.70 » 2.80
Id. gruesas y Lincol superiores	» 2.30 » 2.40
Idem corderos, limpio y largo	» 1.90 » 2.00
Idem barriga	» 1.40 » 1.50

CUEROS VACUNOS SECOS

Ha disminuído la demanda y la oferta de artículo es abundante en virtud de que las entradas van en aumento.

Se han colocado unas 1500 piezas á los precios siguientes:

Lotes de matadero y campo superiores	» 3.40 á $ 3.45
Idem de campo, buenos	» 3.15 » 3.20
Idem de campo, regulares	» 2.90 » 3.00
Idem inferiores	» 2.70 » 2.75
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.00 » 3.10
Idem idem con garrapata	» 1.50 » 1.60
Idem id. nonatos al barrer, sin garrapata	» 2.60 » 2.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

La situación de este mercado no se ha modificado, colocándose diversas partidas, á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.50 $ 4.55
Vacas de 18 id id id	» 3.50 » 3.55
Vaquillonas de 15 á 17 id id id	» 2.40 » 2.45
Becerro de menos de 10 kilos	» 1.20 » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.30 » 0.35
Id id de vientre	» » 0.16

CUEROS LANARES

El interés ha decaído algo, notándose alguna flojedad en los precios:

Cueros de lana entera	$ 0.250 $ 0.260
Id atrasados y pesados	» 0.228 » 0.230
Id pelados y estación	» 0.165 » 0.170
Id capachos y mal deshechos	» 0.090 » 0.100
Borreguitos	» 0.130 » 0.140
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.35 » 0.40

CUEROS DE POTRO

Siguen bajando los precios de este artículo:

Cueros de potro sanos, los 10 k.	$ 1.90 $ 1.95
Id. id. mal deshechos, los 10 k.	» 1.10 » 1.20
Id. inservibles, los 10 kilos	» 0.50 » 0.55
Los de potro salados, cada uno	» 1.47 » 1.50
Idem bajas	» 1.25 » 1.30
Defectuosos por semillas, sarna, etc., etc.	

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 1.00 » 1.20
Idem chicas y abiertos por la barriga	» 0.50 » 0.60
Carpinch de cuenta cada uno	» 0.45 » 0.50
Lobo grande de río	» 1.00 » 1.20
Idem medianos	» 0.50 » 0.60
Idem chicos	Sin valor
Cabra	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

CERDA

Con regular interés se ha operado á estos precios:

Los 10 kilos neto	$ 4.30 $ 4.35
De vaca	» 4.00 » 4.10

PLUMA

Se cotiza como sigue:

Pluma buena fresca	$ 4.21 $ 4.4.
Idem regular	» 3.60 » 3.80
Id pica ó recargada de china	Sin comp'dores
Idem charabón	Sin valor

TRIGO

No estuvo el mercado tan corriente para los negocios, pero los precios se mantuvieron en el mismo estado de firmeza.

Las ventas alcanzaron á 3000 bolsas, pagándose estos precios:

Trigos para exportación, base de 80 k. el hectolitro puesto en punto de embarque	Sin operaciones
De pan superiores del litoral	$ 3.25 $ 3.30
Buenos id id id	» 3.15 » 3.20
Regulares id id id	» 3.05 » 3.10
Superior del interior americano	» 3.29 » 3.25
Buenos id id id	» 3.10 » 3.15
Regulares id id id	» 2.95 » 3.00
Superiores pelones	
Duros ó para fideos:	
Id. fideos	Nominal
Buenos á superiores	» 3.15 » 3.25

MAIZ

Abrió este mercado con buena demanda y precios sostenidos.

Se colocaron unas 3000 bolsas.

He aquí los precios que rigieron:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	$ 3.65 $ 3.10
Común viejo sano para consumo	» 2.90 » 3.00
Morocho seco y sano	» 2.90 » 3.00
Idem regular	» 2.70 » 2.80
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Idem para destilería	» 2.40 »
Idem nuevo seco	» 2.75 » 2.80

LINO

Muy firmes los precios y dentro los siguientes límites:

Base del 4 o/o de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.10 á $ 4.15

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial según marca	á $ 0.64
Id extra, id id, según marca	» 0.58
Id 1.a id id id id	» 0.51
Id 1.a de campaña	»
Id 2.a según clase	» 0.44
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 2.20
Afrechillo id	» 2.60
Granza id id id	» 2.20
Balango	» 2.20

FORRAJES

Alfalfa superior de primavera nueva los 100 kilos de	$ 2.50 á $ 2.60
Alfalfa superior regular, nueva los 100 kilos de	» 2.30 » 2.40
Alfalfa vieja	No hay
Mezclas gordas buenas primaveras los 100 kilos de	» 1.90 » 2.19
Mezclas regulares, los 100 kilos	» 1.60 » 1.70
Pasto primavera superior los 100 kilos de	» 1.40 » 1.50
Pasto de primavera regular los 100 kilos	» 1.30 » 1.40
Pasto de cuchilla y bañado los 100 kilos de	» 1.10 » 1.15
Paja de trigo	» 1.00 » 1.10

Entrada de frutos y cereales

Junio 20 y 21.

Por estación Central—482 bolsas lana, 4460 cueros vacunos secos, 358 id id salados, 80 id potros, 116 id becerros, 18 atados id, 895 atados lanares, 67 fardos id, 9 atados corderos, 1 cuero silvestre, 1 atado id, 18 bolsas cerda, 1 id pluma, 8211 bolsas trigo, 4494 id maíz, 27 id lino, 208 id afrechillo, 38 id, afrecho, 284 id cebada, 100 id avena, 3 id joyo, 15 id granza, 90 id alpiste, 64 id papas, 272 id guineas, 861 atados paja escoba, 3 fardos tabaco, 843 zapallos.

Por vía fluvial—2 bolsas lana, 6845 cueros vacunos secos, 8 id potros 5 atados becerros, 36 bolsas cerda.

LANA

Por estación Central—De Tres Cruces—á Angel Bonilla 22 bolsas.

De Francia—á Balparda y C.a 11.

De Bañado de Rocha—á Taranco y C.a 6 bolsas.

De Tres Arboles—á Balparda y C.a 8 bolsas.

De Durazno—á N. Inciarte 20 bolsas.

De Minas—á Casás y Aguerrebere 56 bolsas, á Helguera y Goicoechea 22.

De Sarandí: á N. Inciarte 28 bolsas, á J. C. Sánchez 28, á Rodríguez y Francis 24.

De Cazot: á Monteghirfo y C.a 4 bolsas.

De Durazno: á N. Inciarte 10 bolsas.

De Tacuarembó: á G. Delgado 5 bolsas.

De Tamberes: á Balparda y C.a 8 bolsas.

De La Lata: á J. C. Sánchez 3 bolsas.

De Mercedes: á Zubillaga y Beramendi 107 bolsas, á Luis V. Fiorito 58.

De Reboledo: á Helguera y Goicoechea 6 bolsas.

De Illescas: á Taranco y C.a 40 bolsas, á Vidaurreta y Zubillaga.

TRIGO

Por estación Central—A Campodónico Molina y C.a 77 bolsas, á R. E. Butler 214, á Angel Pérez y Alvarez 267, á Monteghirfo y C.a 138, á Taranco y Cía. 207, á S. Storace 593, á José Liard 506, á F. P. Arrosa 213, á Castellanos y Alvarez 28, á N. Inciarte 28, á P. Pérez Fernández 143, á Vallés y Hermida 49, á Guzmán y Raffo 21, á J. Etcheverry 143, á Helguera y Goicoechea 38.

MAIZ

Por Estación Central—A Angel Pérez y Alvarez, 1589 bolsas, á Repetto Graffigna y Ca. 482, á Castellanos y Alvarez 294, á N. Inciarte 182, á R. E. Butler, 214, á E. Storace 129, á Campodónico Molina y Ca. 490, á Monteghirfo y Ca. 27, á A. E. Rodríguez 163, á J. Rogazzo 61, á F. I. Istteta 87, á Helguera y Goicoechea 54, á G. Vila 32, á J. Etcheverry 93, á S. Uran 90, á Vallés y Hermida 191.

LINO

Por Estación Central—A R. E. Butler 27 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—á Balparda y C.a 44 fardos lanares, 1626 cueros vacunos secos, 22 id becerros, 19 id potros, 1 atado id corderos, 1 bolsa cerda, á J. Granara y C.a 12 atados lanares, 195 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado silvestres, 1 bolsa cerda, á Abascal y Ravenna 5 atados lanares, 182 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros, á Alberto Cirio 28 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 1 bolsa cerda, á Angel Bonilla 74 atados lanares, 323 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 3 bolsas cerda, 1 id plumas, á Martínez Pesquera y C.a 121 atados lanares, 534 cueros vacunos secos 155 id id pelados, 20 id potros, 1 id becerros, 3 bolsas cerda, 38 cueros becerros, á M. Allende y C.a 20 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 1 id potro, á Helguera y Goicoechea 7 atados lanares, 3183 cueros vacunos secos, 2 id potros 21 atados becerros, 17 cueros id, 41 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 59 cueros vacunos secos, á M. Conde Fernández 5 fardos lanares, 163 cueros vacunos secos, 11 id potros, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 129 atados lanares, 224 cueros vacunos secos, 1 id potro, 60 id vacunos salados, 10 id potros, 1 atado becerros; á Salvador Sosa 30 atados lanares, 53 cueros vacunos salados, 1 bolsa cerda; á Grela y Goñi 88 atados lanares, 144 cueros vacunos secos, 5 id potros, 12 id becerros; á Castellanos y Alvarez 8 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 39 id id salados; á F. B. Helguera 20 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda; á Guillermo Delgado 4 atados lanares, 255 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 atado becerros, 3 bolsas cerda; á Eduardo Lago 4 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id potros, 2 id becerros, 1 bolsa cerda; á J. M. de Olarte é hijo 75 atados lanares, 150 cueros vacunos secos, 5 id becerros; á Taranco y Cía. 240 cueros vacunos secos; á L. P. Pereyra 4 atados lanares; á Alvarez y Saint Gés 25 atados lanares; á J. D. Barragué 3 fardos tabaco.

Llevan valija

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vénus, para Buenos Aires solamente saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

	Ordinaria	Recomendada
Central	5.15 p. m.	4.45 p. m.
Terrestre	5.45 p. m.	4.15 p. m.
Bolsa	5 45 p. m.	4.15 p. m.

Estrella, brasileño, para Asunción y Cuyabá, saldrá el 23 del corriente.

	Ordinaria	Recomendada
Central	12 p. m.	12 m.
Terrestre	12 m.	11 a. m.
Bolsa	12 m.	11 a. m.

Madrid, argentino, para Puerto Madryn, saldrá el 23 del corriente.

	Ordinaria	Recomendada
Central	9 a. m.	8 a. m.
Terrestre	8 a. m.	7 a. m.
Bolsa	8 a. m.	7 a. m.

Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 24 del corriente.

	Ordinaria	Recomendada
Central	3 p. m. del día 23	2 p. m. del día 23
Terrestre	2 p. m. del día 23	1 p. m. del día 23
Bolsa	2 p. m. del día 23	1 p. m. del día 23

NOTAS—La correspondencia que se envíe para Chile y Pacífico hasta Colombia, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

—Para Bolivia por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—Para Rosario, Asunción y Corumbá (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Asunción (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—Para Concordia, Uruguayana y Bagé (vía terrestre) los mártes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Las Valijas para las recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para la ordinaria.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
A. Prince	inglés	23	Nueva York
Presidente Mitre	argentino	23	P. del Sud R. A.
B. Grange	inglés	23	Liverpool
Amiral Troude	francés	23	Havre y escs.
Cumeric	inglés	23	Nueva York
Presidente Roca	argentino	24	M. del Sur R. A.
P. Bunge	inglés	25	Amberes y escs.
Ebenburg	alemán	25	Bremen y escs.
Sardegna	italiano	25	Génova y Brasil
Leon XIII	español	25	Barcelona y escs.
Ré Umberto	italiano	26	Génova y Brasil
Uarda	alemán	26	Hamburgo y esc.
Mont Cervin	francés	26	Marsella y escs.
Ortega	inglés	27	Liverpool y escs.
Zeeland	holandés	27	Amsterdam
Livornian	inglés	27	Glasgow y escs.
Italia	italiano	30	Génova y Brasil
Cap Arcona	alemán	30	Hamburgo y esc.
Asunción	alemán	30	Hamburgo y esc.
Navarra	alemán	30	Hamburgo y esc.
Pampa	francés	30	M'lla y esc. B. A.
Thuringia	alemán	30	Valparaíso y esc.

Vapores á salir para Ultramar en Junio

NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Barbary	inglés	23	Liverpool
Hesperides	inglés	23	Liverpool
Hylas	inglés	23	Liverpool y escs.
H. Heather	inglés	23	Liverpool y escs.
Mendoza	francés	23	Havre y escs.
Delfland	holandés	23	Amsterdam y esc.
Hellopes	inglés	23	Liverpool y escs.
Formosa	francés	23	M'lla y esc. B. A.
Orcoma	inglés	23	Valparaíso y esc.
José Gallart	español	23	Brasil y Barcelona
Turakina	inglés	23	Londres y escs.
Barcelona	español	24	Brasil y Génova
Rijland	holandés	24	Vigo y Lisboa B. A.
Argentina	italiano	24	G'va y B'sil B. A.
Uarda	alemán	25	Hamburgo y esc.
Amazon	inglés	29	South'pton y esc.
Toscana	italiano	30	G'va y esc. B. A.
Ortega	inglés	30	Valparaíso y esc.
Campinas	francés	30	Havre y escs.
Espagne	francés	30	B'sil y M'lla B. A.
A. de Larrinaga	inglés	30	Liverpool
Thuringia	alemán	30	Hamburgo y esc.

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA—23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Carzón, González, Fein, Piera y Cuñarro

Trámite—Antonio Lébano con el doctor Adolfo Artagaveytia, R. E. de N., una en causa criminal.

Interlocutorias—José Bové con la Junta Económico Administrativa de San José, con las sucs de Pedro y Alfredo Murgat incidente de Máximo Veiga, Cárlos Burmester con Cárlos Zuasnabar, conc de Pedro Márquez con Santiago Bottini, Antonio W. Parsons con Eugenio Lasnier, Diego Pons con Amelia Martínez de Fresnedo, suc José Joaquín Scheyra, una en causa criminal, resoluciones en causas criminales, una.

Administrativas—Tres.

TRIBUNALES DE APELACIONES

1er. TURNO

Doctores Romeu Burgues—Martínez—Bastos

Trámite—Reca con Ibarburu y Otero Mendoza R. de Q., Pereda con suc Ameghino, Del Güercio con Pisco, Beaulieu con Eyrabide y Epalza, Anastasio y Sierra.

Definitivas—Casimiro Castro R. de Q., 1 en causa criminal.

2.o TURNO

Dres. Montero Paullier, Martínez y Piñeyro

Trámite—Calvo de García con García, tercería Colombo, Olivera con Cabrera recusación, José Rodríguez y Antonia Bragaña intestados, Juan Ferrández con César Augusto, Martín Aguirre con Cornelio Vean Donsclaar, test Ramón Vallarino, Casimiro Castro con Manuel Pereyra (hijo), Mato y C.a con Carro, suc Lorenzo Rodríguez incidente Fontana y conc Julio Herrera y Obes.

Criminales—Tres.

JUZGADOS DE LO CIVIL

1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test de Máximo Fleurquin, suc de Estanislada Rosas, suc de José Luis Dapueta, test de Juan Váz y Feliciana Recalde, suc de María Suaviela, suc de Gerardo Plá y Maristany, suc de Enrique Seanavino, test de Feliciano País, suc de Luis Justino Andrade, suc de Lorenza Passadore de Morgaston, test de Catalina Iturrieta de Garbisso, Francisco A. Matto con la test de Juan Francisco Comparada, suc de Manuel Alvarez y Josefa Jardín con Faustino Silva y Colman, suc de Clara Fernández de Pérez, suc de Juan Berta, Juan Bautista García Zorrilla con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo, Diego, José Pedro y Adela Galindo, Juan Jaime Armstrong con Inocencio Acosta, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Paysandú, Francisco Giacomazzi y la suc de Edelmira Croce de Giacomazzi con Adolfo del Campo, antecedentes relativos á los menores Cárlos, Arturo y María Carlota Ferreira, Pascual Martuccelo, Héctor M. Escofet con Cárlos L. Frejeiro, Mónica Puchulo de Salaberry, Jorge C. Dikinson con Juan M. Paysée, conc de Vicente Biaño, Tomás E. Benvenuto con Pedro B. Mones apelación del Juzgado Letrado Departamental de la Capital, Juan Benítez con los señores Wilson, Sons Compañía Limitada, Juan Francisco de la Bandera con Dolores Cué de Brizuela y Arturo Brizuela tercería deducida por Remigio Sciarra, conc de Alejandro Malcom, Eugenio, Federico, Rodolfo Menoud y otros con el Banco Popular del Uruguay, Eduardo Gutiérrez con Francisco Barreto apelación del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, antecedentes relativos á la incapacidad de Vicente Cuneo, Félix Badocq con Rafael Cordano y Juana Vaquelli de Giorello, conc de Francisco González Garín incidente de Ignacio Rivas, Juan Bautista García Zorrilla con Angel, Susana, Ruperto, Hermenegildo Galindo y otros incidente del doctor Juan Pedro Castro y Julio Silva y Antuña, test de Feliciano País, Félix Felipe Badoc con Rafael Cordano y Juana Vaquelli de Giorello, Oficio de la Alta Corte de Justicia, sucs de Nicolás Marino, Carlota Ravenna de Marini y María Marini de Gaggero, Oficio del Juzgado de Florida.

Interlocutorias—Suc de Celedonio García, suc de Horacio Areco, Cayetana Noguera de Morín, Román Muñoz por sí y sus hijos Cayetana, Segunda, Juan Francisco y Maximiano Muñoz, Petrona Muñoz y Pío Eulogio Muñoz con José Barreiro.

Reservadas—Dos.

2.o TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc de Miguel Llañez, suc de Teresa Sane de Guinovart, suc de Juan Insuela, suc de Juan Ponce ó Pons, Juan Rodríguez, suc de Matías Guelbenzu tercería deducida por don Juan P. Musto, Cárlos Federico Reissig, conc necesario de Maximiliano Durán, test de Rafael Precioso ó Prezioso, conc voluntario de Joaquín Reyer, antecedentes relativos á la incapacidad de Antonio Lassala, conc voluntario de Dolores Calderón, Emilia Caravia, test de Teresa Monteverde de Caviglia y Pablo Caviglia, sucs de María Chirizola ó Cerizola de Damenechini y de Angela Cerisola de Nocetti, suc de María Alves de Sequeira, suc de Ramón Hurtado incidente mandado correr por separado, Herminia Gollier de Guvesta y María Bonilla de Sollier, la Oficina de Rentas y sección de Impuestos Internos contra Víctor Rodríguez, suc de Juan Gazzano, María Piovanni y Luis Gazzano, Rómulo Caviglia, test de José Trifon Tetra, Manuel Muniz, conc voluntario de Cayetano Alvarez incidente promovido por don José Otero Domínguez, suc de Beatriz Correa, Isabel Tassano de Botella, suc de Rosa Gaza de Bruzzone, María Cristina Mariano de Alcardi.

Interlocutorias—Suc de José Benito Touriz, Antonio González contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, suc de Modesto Falero, suc de Francisco Porro.

Definitivas—Carolina Barbe de Bianchi, Valentina Eastman de Alvarez, María Esther Muriel de Benausse, María Cazaux de Castro, José N. Canavetro y C.a contra Alberto J. Cuestas.

3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc Nicolasa Devicenzi de Nogueira, suc de Tomás Casas, suc de Justo Cledón, suc de Concepción Fandiño de Rama, sucs de Juan Castiglia y de Cárlos Castiglia, suc de Petrona Garrido de Alcain, suc de los cónyuges Lucas Gurruchaga y Manuela Mendizabal y de sus hijos Lucas, Antonio, Mernies, Trabucatti y Compañía contra César Germán Augusto, Juan Morales contra la Empresa de Tranvías Eléctricos La Comercial de Montevideo, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil, intestado de primer turno en los autos seguidos por José Vicente Lavi contra Miguel Aparicio y sus herederos Avelino Santino contra la suc de Juan Casas, Jorge Smith intestado, Juan Piovane por su hija menor María, conc voluntario de José Balboa, suc de José Pelato, María Inocencia Sosa de Izquierdo, Joaquín M. da Silva contra la test Juan Santiago Giacomozo, antecedentes relativos á los menores Juan Antonio y Elena García, suc de Cárlos Herr, test de José Pintos Areco y de Amalia Viana, Luisa Laguna de Benítez, intestado Manuel del Monte, José Botta contra Francisco Costa, suc de Juan Pipo (a) Tadeo, María Locaillón (a) Laine Daurys contra Adolfo Basañez hijo, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo, intestado Alfredo Piterchen, la suc de Jaime M. Illa contra la de José E. Comas, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Flores, suc de Juan Peyré, Joaquín Jubín con Cipriano E. Uriosto y Eufemio Buenafama, Pedro Varela Serrano por sus hijos menores Cármen y Pedro Serrano, test de Tomás Soriano y Agustín Platón, Rafael Montoya, conc de Bernardo Mendiburo incidente Francisco Leoni, Martín Etchart, suc de Juan B. Lumprano, intestado Pedro Köhl, Cárlos Berrutti con concurso Lorenzo Ures, Luis Garibaldi deduciendo tercería en los autos seguidos por Eduardo D. Avila con Estanislao Pérez, Daniel Aflonso con Daniel Espalter apelación del Juzgado Ldo. Departamental del Salto, Juan Antonio y Elena García, conc voluntario de Alejandro López, intestado Dominga González.

Interlocutorias—Leogardo Miguel Tortorolo contra la suc de Lorenzo Ures, suc de Antonia Rovira de Cartau.

Definitiva—Rufina Silva de Rodríguez y Juana Rodríguez de Silva, Concepción Cerratú de Salas contra Luis Garguilo, apelación del Juzgado Ldo. Departamental de Montevideo.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

1er. TURNO

Doctor Ovidio Graní

Trámite—Francisco Erreo con la suc de Juan José Reyna, Donato Jusdisi con Luis J. A. Rossi, Maraneo y Herrero con Vicente Villanueva, Ernesto Giambruno, la Cooperativa Comercial con Bernardo Gallero, Hugo Selinke, Domingo Pico, Goenaga y Riestra con Nicolás Sacco, José Raimone con Antonio Musiello, el Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillard.

Interlocutorias—El conc de Echevarriarza y C.a, Staud y C.a con José M. Cabrera, Salvador Infante solicitando moratoria de pobreza para iniciar juicio á la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica».

Definitivas—El conc de Gustavo Somer, Adhumeau, Giurfa y C.a solicitando matrícula de Comerciantes.

2.o TURNO

Doctor Luis M.a Gil

Trámite—Juan Ruiz con Dolores C. de Brizuela, Enrique López Piñeyro solicitando la homologación de un concordato, Pablo Avila con Ignacio Echagoyen, Petrona, Rosa y Justina Solari con Eleuterio Casal y Eleuterio E. Casal, Eduardo Albanell con Diego S. Brown, Pablo Zanetta con José Delemuglie, Domingo Pico solicitando homologación de un concordato judicial, Sanguinetti y Cía con Luis Petrone, Francisco Velazco con Sebastián Redondo é hijo y Luis Redondo, José Raymoso solicitando concordato judicial, Rodolfo Gimeno con Hermanos Salerni y Salvatore, José Reynoso concordato judicial.

Interlocutorias—José Reynoso solicitando concordato judicial, Francisco Mari con C. Foglardi y Angel Battaglia.

Definitiva—Concepción Rovira con Juan Ceppi y Mario Ceppi.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite—Juan Bula, exhorto del Juzgado L. de Canelones librado en los autos de suc de María Romana La Cruz de Hernández, Paulino Coelho con la viuda de Manuel González, conc Francisco Montero hijo incidente promovido por Antonio Parrondo, Arturo Larravide con Miguel y Coppeti, Purificación Paredes, Catalina Buenomo, Luis Fernández, Ignacio Echandy solicitando se declare la incapacidad de su esposa Jacinta Piñeyro, Andrés Centurión, Manuel Varcárcel, Josefa S. de Rodríguez con M. Muñoz y Maines, José M. San Román, conc Ricardo Alvarez, incidente promovido por los señores Costa y Oxalde, justificación de crédito incidente por Costa, Manuel Villar con el conc Dionisio Cardoso, Agustín y Serafín Maini con Manuel Muniz, Pedro Carcavallo con Manuel R. Nieto, Francisco Navarro con Rogelio Estrada, conc Eugenio Poggio, la Comisión Nacional de Caridad solicitando la anulación de la inscripción de la detención de Antonio Lemos, Ramona D. Avellevra solicitando se declare la incapacidad de su esposo Agustín Avellevra, sucs Eduvio Sosa y otro, Oficio del Ministerio del Interior, Exhorto del Juzgado Ldo. de lo Civil 3er. turno librado en los autos de conc Julio Moretti, Crinea Sardella de Viacaba, Leoncio Gandós solicitando se haga una intimación judicial á María N. de Alcalde, suc Severino Bonetto, Cárlos G. Mench con Manuel Abellá Perera, Pascual Salvalo, conc Luisa Sierra de del Campo, José Pérez, Pedro Paynape con la Empresa La Luz Eléctrica, Antonia Cortes García, conc Angel Sena, suc Cecilia Peña de Alvarez, Exhorto del Juzgado Ldo. de Rivera, Exhorto del Juzgado Ldo. de Rivera librado en los autos Alfredo Horne Lavalle, suc Greno de Bacino, Oficio del Juzgado de Paz de la 15.a Sección de la Capital, Miguel Roig, Cosme Cóppola, Federico Brito del Pino con Juan Harley, suc Francisco Muñoz, Exhorto del Juzgado Ldo. de Rivera, Filomena C. de Guarino, Nalidoro De Benedetto, Melchor Giménez, Florencio Fonseca, suc Ana C. de Justo, Cárlos Baañ, Sara Lemos, Jorge García, Miguel Ramos con Isidora Otero.

Interlocutorias—Manuel Soria, Samuel Kellogg hoy Francisco Cáreamo con Juan Antonelli, tercería deducida por Miguel Wanrell, apelación del Juzgado de Paz de la 18.a Sección de la Capital, Luis Barattini con Juan M. Guillot, suc de Gertrudis G. de Preve, incapacidad Teresa Sieci de Delicia.

Definitivas—José M. Ubiría, Julio Bouvet, Juan Salaverry, Ramona Echevarría de Idiarte, Rosauro Tabárez con Juan A. Puppo.

Reservadas—14.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he prometido vender á don Manuel Scola la parte que me corresponde en la casa de negocio, calle Piedras núm. 16 esquina á la de Maciel, denominado Restaurant del Muelle Maciel.

Todo el que tenga algo que reclamar contra el referido negocio debe de hacerlo dentro del término de treinta días, pasado los cuales, el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Cárlos Destefanis. 1150-jn.4-v-30

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO

Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Giorgi Ferancia las existencias de mi casa de negocio sito en la calle San José núm. 219 esquina Ibicuí núm. 216 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 8 de 1908.—Juan Harrichour. n1186-jn-8-v-jl5

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores del concurso de la Sociedad «Ducios y Moulies», para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día once de Julio próximo, á las tres y treinta p. m. en el salón del Juzgado, Rincón, 109. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Junio 19 de 1908.—Avelino Javier Figares. 1274jn19jl29

AVISO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Sáenz el 16 del corriente hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, y sus anexos teníamos establecida en la Cuchilla de Haedo departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo, el ex socio don Pedro Pastorini; y en seguida enajenada la misma casa de comercio á don Antonio Pastorini hijo; por lo que prevenimos á todos los que tengan cuentas pendientes con la extinguida sociedad, deben presentarse á la misma casa, dentro de treinta días de la fecha, á fin de arreglarlas, en virtud de lo dispuesto en la ley 26 de Setiembre de 1904.—Junio 20 de 1908.—Antonio Pastorini hijo—Pedro Pastorini. 1265jn19vjl25

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta Oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ignacio Melicua, apdo. de Paul Gage Fils, de París se han presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: Productos farmacéuticos y cuyas marcas consisten en las denominaciones «Elixir Tonique Antiglaireux, del doctor Guille» y artículos especiales.—Montevideo, 19 de Junio 1908.—Ricardo Sánchez, Director. 1282jn19-vjn29

VARIOS

Rafael Favaro y C.a—25 de Mayo 280—Máquinas parlantes desde 3 $, con piezas, para arriba. 1125-jn-12.

SE HA EXTRAVIADO—Un perro de caza, overo, tiene una mancha negra en el costado derecho.—Devolviéndolo á Arapey 164, será gratificado. 1276jn19jl29.

SE ALQUILA—Rica casa de altos cómoda para grandes familias, con 9 piezas grandes y 5 de servicio, claraboya, patio, aguas corrientes y algibe, calle César Díaz núm. 25.—Para tratar Nueva Palmira 152 á en la Bolsa de 2 á 4. n1143jn15jl30

SE ARRIENDA—En la 5.a Sección del Departamento de Tacuarembó, fracciones de campo de pastoreo de 1700, 3500, 2840 y 2400..., todas contiguas, con alambrado en perfecto estado y muy bien empastados.—Dirigirse Orillas del Plata núm. 204 ó por carta á T. H. en el mismo domicilio. 1242jn14-v5-jl

Bravo y Rodríguez—Trasladaron su escritorio Plaza Independencia núm. 75—(Costado Norte). 1281jn20vjl8

LOUIS Y C.a—25 de Mayo 315—Venta de máquinas y útiles fotográficos. Productos químicos para fotograbados. Doradores y niqueladores. 1203-jn9-vjl10

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs.—Bolsa de Comercio. 113.

HOTEL DE LA ESTACION—De Juan Buela.—Durazno. 682-pte-mz23.

HOTEL CENTRAL—De Luis Sochuet—Trinidad. 683-pte-mz-28.

SE VENDEN PIANOS NUEVOS y de ocasión en la Librería, Papelería y casa de música La Anticuaria calle Buenos Aires 241a.—Montevideo. 1208-jn 9-v sb 8

REMATES

José B. Gomensoro

Variedad de artículos.—250 kilos pabilo, casimir, 1000 kil. hilo de yute con averías.

En mi nuevo local, calle Piedras número 115.

EL MARTES 23 del corriente á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de artículos.

PARA TIENDAS
BAZAR
FERRETERIA
ALMACEN

Mueblecitos y objetos de fantasía, un surtido de tohallas, loza, cristales é infinidad de artículos para familias.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

2 fardos 250 kilos pabilo para fósforos, con avería.

3 piezas 116 metros 90 casimir lana y algodón.

1.000 kilos hilo de yute para alpargatas

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente. 1286-20 jn.

José B. Gomensoro

Arroz, Cacao, Salsa tomate

CON AVERIA

El remate tendrá lugar frente á los depósitos General Santos y Herrera y Obes.

EL JUEVES 25 de Junio á la 1 1/2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado de los vapores «Cavi» y «Oravia».

EN LOTES A LA VISTA

O. V. C.—73 sacos arroz glacé especial c/u. 100 kil.

O. V. C.—20 sacos arroz glacé especial, 10 bolsitas de 10 kil.

A. H. P.—25 caj. de 250 tarros salsa tomate.

A. A. C.—34 sacos cacao, cada uno 76 kil.

Venta despachado, en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 1289-20 jn.

José B. Gomensoro

De muebles extranjeros

Rico piano alemán, alfombras, cortinas, plantas y demás que adorna la casa calle Maldonado número 311, entre Santa Lucía y Ejido, que pertenecen al señor Rudolf Weber, cónsul del imperio alemán.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio á la 1 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse del país.

Todo el mobiliario extranjero que adorna esta casa y que se compone de salón, escritorio, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería completos, adornos, plantas y demás á la vista.

La casa podrá visitarse el dia antes de una á cuatro de la tarde.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 1275-jn.19

José B. Gomensoro

De 53 solares de terreno

¡Con la base de $ 0.20 El metro al contado!

El remate se efectuará en mi Salón de Ventas, calle Piedras número 115, entre Solís y Colón.

EL MIERCOLES 1.o de Julio á las dos en punto de la tarde remataré 53 lotes de terreno situados en el Barrio General Garzón, que se encuentra pasando la curva de Maroñas, sobre la calle que va al Hipódromo.

La base de venta son veinte centésimos el metro, al contado.

Hay varios solares con frente á la calle por donde corre el tranvía á la Unión y Maroñas, cuya electrificación se hará dentro de breves días.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la Escribanía del señor Durán y Vidal, calle Misiones 140, quien otorgará la escritura de compra. Los gastos de ella, por cuenta del comprador.

Planos é informes en mi casa, Piedras núm. 115. 1265-17 jn.

José B. Gomensoro

Judicial—Al mejor postor

De la casa calle Gaboto 144a, Entre Lavalleja y Rivera Muy bien situada Venta en la misma

EL LUNES 6 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura esta casa con jardín y comodidades para familia.

Léase el siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G Pérez se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de Julio á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el Martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la finca en él construida, situado en la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto de 13 metros 744 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Gaboto núm. 144 a, por 22 metros 334 milímetros de fondo al Este, lindando por el Norte y Este con la sucesión de don Fermin Jeregui; y por el sud con don Manuel Pérez, formando una área total de 306 metros 95 decímetros 84 centímetros y 96 milímetros cuadrados. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1261-jn17

José B. Gomensoro

De la valiosa casa baja

CON GRAN SOTANO INDEPENDIENTE

Calle Mercedes N.º 50

Lindando con el Teatro Urquiza

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 3 de Julio, á las 3 de la tarde, remataré por repartición de bienes y al mejor postor.

Esta magnífica casa baja que reúne toda clase de comodidades para familia numerosa, de construcción sólida y elegante, consta de salón, ante sala, comedor, escritorio y otra pieza, un cuarto con escalera para otro alto, costurero, 6 dormitorios, cuarto de baño, 3 cuartos altos para servicio, 2 despensas, cocina, 3 w. c., 3 patios, dos claraboyas, zaguan estucado con cancel. Ademas un sótano de todo el terreno con entrada independiente, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. Alquilada barata.

El terreno mide 10 metros 56 por 42 metros 60.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta.

NOTA La casa podrá visitarse, solamente los días lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 de la tarde. 1136-jn 13

Pidiendo una tarjeta en mi casa, calle Piedras núm. 115.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 centímetros de frente, por 42 metros 65 centímetros de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1262-17 jn.

Jaime Maeso

Notable remate de valiosos solares con frente á las calles Arenal Grande y República entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.

En el centro de una edificación sorprendente y de las fábricas, talleres y todos los establecimientos industriales que tanto prestigian aquella parte de la ciudad.

Es localidad de gran porvenir donde la tierra se valoriza día á día.

10 soberbios lotes, distante una cuadra de la calle Sierra y del eléctrico con empedrados pagos y distantes apenas 20 metros de la calle Cerro Largo.

Ruego los visiten y así podrán apreciarlos debidamente, y después todos se interesarán en comprarse uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 28 del corriente Junio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, con orden de liquidar á cualquier precio, 10 magníficos solares con frentes que varían de 9 á 11 metros sobre las calles Arenal Grande y República entre las de Orillas del Plata y Cerro Largo, por fondos de 38 á 50 metros. Como hay varios lotes contiguos puede el comprador tomar el área que guste, para construir amplias casas con jardín, ó establecer cualquier industria.

Aquello es un centro de progreso, donde se edifica sorprendentemente, y donde la tierra es solicitada y mejora de precio día á día.

Las fracciones grandes, centrales es difícil encontrarlas y no se debe perder esta única ocasión.

Para ver el plano y demás Plaza Independencia núm. 79. Títulos buenos. Por cada solar consignarán 60 pesos. 1266.

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MARTES 23 DE JUNIO

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de un comisionista—Una partida sombreros adornados. 1283-jn.20

José Caramés

Importante remate de todas las mercaderías salvadas en el incendio habido en el

BAZAR MODERNO

calle Sarandí núm. 283, y por conclusión de negocio.

EL JUEVES 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora hasta su completa terminación, venderé en remate público al mejor postor y por cuenta y orden del señor Alberto Pasquier. Todo el importante surtido que en parte constituían las existencias de esta importante casa recien establecida y cuyo detalle es en parte como sigue.

Bronces, mármoles, muebles de fantasía, tarjeteros, artículos de viaje, portamonedas, sombrillas, abanicos, loza cristalería, soportes, columnas, materiales é infinidad de otros objetos que no detallo.

La última noche de remate se venderán las armazones y demás muebles.

Por más datos véase al rematador en su domicilio calle Ejido 151. 1284-20 jn.

Juan C. Carve

LLEVANDO EL MARTILLO:

VICTORICA Y MUIÑOS

Avisamos á los interesados en el remate del gran lote de vacunos de lechería que efectuaremos judicialmente en la

Cabaña Lerena

que a causa del mal tiempo hemos suspendido ese remate para el

Domingo 28 de Junio

A las 10.30 de la mañana

De la Estación Central saldrá un expreso el dia del remate á las 10 de la mañana. Los boletos para ese tren se venden en nuestro escritorio Ibicuí número 255 y 257.

Advertimos que se arrienda el campo pudiendo los interesados dirigirse por datos a la señora Julia Janicó de Lerena, calle Buenos Aires 102. 1291-jn.24

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el dia 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construida, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 448 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturla por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Francisco Gibbs

Espléndida propiedad en Fray Bentos

El día 30 del corriente mes de Junio, en la Bolsa de Comercio á las 2 de la tarde, por cuenta y órden de sus dueños, venderé la gran propiedad ubicada en la ciudad de Fray Bentos, que ocupa la Administración de Rentas, Correos y Telégrafos, area 21 m. frente á la calle principal 25 de Mayo, por 42 m. á la de Minas frente á la plaza Colón, toda edificada, próxima á la Receptoría de Aduana y muelle de aquella importante localidad, la que muy pronto tendrá la línea férrea de la Estación Algorta, de gran porvenir por su futuro puerto de embarque y de la fábrica Liebig, la que constituye un lindísimo pueblo que se unirá á Fray Bentos. Cuya venta la efectuaré al contado con la bajísima base de 7.500 pesos oro. Seguidamente el terreno que limita con dicha propiedad con todo lo edificado é igual área 42 m. á la calle de Minas; y dicha plaza, por 21 m. á la calle Treinta y Tres, base 2.000 pesos, siendo por cuenta del comprador, los gastos de escritura y certificados títulos superiores. Estas propiedades que tengo órden de liquidar costaron 19.000 pesos, aforadas para el pago de Contribución, la primera en 7.040 pesos; y la segunda en 1.500, las que producen ochenta pesos mensuales. Los capitalistas tienen una ocasión como pocas veces se presenta. Los compradores por cada propiedad enregarán 500 pesos en garantía de su oferta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1144-jn.15.

Fernando Pou

De materiales de construcción

Existentes en el terreno sito en la calle Andes núm. 119, entre Colonia y Mercedes, todo en pie.

Por cuenta y orden de quien corresponda

El 3 de Julio próximo, á las 3 p. m., se procederá á la venta de todos los materiales existentes en el solar de terreno indicado por desalojo, y consistiendo en:

1 galpón tijera de 19 por 9.80, techo de zinc.

159 mts. cuadrados piso: 120 mts cielo razo.

15 tirantes de 3 por 9 largo y 9 por 60.

Un techo á dos aguas de 9.30 por 9.30.

16 puertas y ventanas, barandas de hierro, cuatro ventanas con balcones, tirantes de tabiques, ladrillos de tabiques, etc., etc.

Base de venta 550 ps.

Nota: Se oyen ofertas particularmente hasta el día del remate.

¡Ojo constructores!

Los materiales en venta representan el triple de la tasación.

Por más datos ver al rematador calle 33 número 147.

Venta al contado á recibirse en el acto del remate. 1132-jn 18